

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0009/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	29/02/2024	se precluye derecho para contestar demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0403/2023-III	GARCÍA ROMERO VÍCTOR	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	29/02/2024	se declaró firme la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0129/2023-I; la cual ordena revocar el acuerdo recurrido de fecha 19 diecinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, a efecto de que este juzgado emita un nuevo auto en el que se deje insubsistente el referido acuerdo y se admitan las pruebas ofertadas por la parte recurrente. Por tanto, se hace del conocimiento a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, que existe imposibilidad legal para dar debido cumplimiento a la sentencia dictada en segunda instancias, toda vez que mediante auto de fecha 21 veintiuno de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, en virtud del desistimiento de la acción por parte del actor. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0355/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	En atención a su contenido, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro. En tal testitura, y dado que el promovente señala en su escrito domicilio para oír y recibir notificaciones personales y de autos se advierte que la autoridad demandada realizó lo propio en su escrito de contestación de demanda; por tanto, se ordena la impresión y certificación del archivo del Expediente Electrónico en que se actúa; posteriormente, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0605/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	interpone recurso de apelación NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0664/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	29/02/2024	...se fijan las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0662/2023-III	SOTO BARRERA ANTONIO	LIZBETH PADILLA FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	29/02/2024	...se fijan las 10:00 diez horas del día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0674/2023-III	CORTÉS GAMBOA PATRICIO FERNANDO ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/02/2024	...se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 02 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0061/2023-III	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	29/02/2024	se tiene a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 30 treinta de enero del 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal CÚMPLASE
9	JA-0271/2023-III	FEDERICO ALTAMIRANO GAMIÑO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio y se ordena el archivo CÚMPLASE
10	JA-0393/2023-III	OSWALDO JAVIER MONTERO MANRIQUEZ	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/02/2024	se declara que la referida sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio y se ordena el archivo... CÚMPLASE
11	JA-0601/2023-III	ADRIANA LEAL CORTÉS	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/02/2024	se tiene a la promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley, dígamele que se esté a lo acordado en auto de fecha 21 veintiuno de febrero del presente año, mediante el cual se señaló día y hora para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos CÚMPLASE
12	JA-0043/2024-III	DAVID YAEL TORRES MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	se tiene a las autoridades demandas contestando en tiempo y forma...se admiten pruebas... CÚMPLASE
13	JA-0843/2023-III	DAVID HERREJÓN CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	se tiene a la Directora de Ingresos de la Tesorería de Morelia, Michoacán, al Jefe de Departamento de Notificación y Cobro Coactivo de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, y al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... se requiere al Director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este juzgador el carácter con el que comparece a juicio SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0611/2023-III	MA. MAGDALENA AYALA MENDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	29/02/2024	remiten la copia certificada de la resolución de fecha 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0154/2023-II derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se confirmó el auto recurrido. CÚMPLASE
15	JA-0801/2022-III	LEONARDO GUILLERMO GONZALEZ TAFOLEA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	29/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dichas promociones junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2024.

16	JA-0325/2023-III	HECTOR GIL HUILA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	29/02/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0600/2023-III	GABRIELA RAMIREZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	29/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, en virtud de que, ya le fue devuelto al actor el vehículo retenido con motivo de la boleta de infracción impugnada en este juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0780/2023-III	ALBERTO RENDON ZACAPO	POLICÍA DE MORELIA	29/02/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0040/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/02/2024	contestación de demanda...4. Confesional a cargo del actor, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:00 once horas del día 05 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0687/2023-III	RAFAEL VIEYRA GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	En otro sentido, en auto de fecha veintisiete de octubre del dos mil veintitrés, se reservó proveer respecto a la admisión de la prueba inspección ocular que ofreció la parte actora; consecuentemente, dicha prueba se admite conforme a los artículos 367 y 542 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado; 194 y 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado, misma que tiene por objeto de que el personal autorizado de esta instructora, se constituya en el domicilio de Andador de la hola, número 18 dieciocho, colonia Expropiación Controlera de esta ciudad de Morelia, Michoacán (conocido como INDECO), para desahogar el siguiente punto: 1.- "...Se de fe de que se trata de un inmueble de dos niveles con acceso en la parte central del inmueble, que se constituya en el primer nivel y se de fe de que no existe acceso al segundo nivel, que se constituya en el lado izquierdo de este inmueble pasillo segundo nivel y se de fe de que existe un inmueble marcada con el número 22 veintidós... Por tanto, se señalan las 10:00 diez horas del día quince de marzo de dos mil veinticuatro, para su desahogo PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0837/2023-III	HUMBERTO ALEJANDRO AGUILERA MEJIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	En atención al primero de los escritos, se tiene al promovente haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento a la suspensión concedida en autos, para lo cual ordena a la empresa denominada "Grúas Express", hacer entrega a la parte actora la motoneta marca Ruda, color rojo, modelo 2012, número de serie LFFWRT402D100148, número de motor 157QMJD1004145, que fuera retenido como garantía con motivo de la boleta de infracción impugnada. Por otra parte, en atención al segundo de los escritos, se le tiene haciendo del conocimiento de este Juzgador, que ya fue debidamente devuelta la motoneta señalada en líneas que anteceden, adjuntando la constancia de recibo, de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro. De lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
22	JA-0285/2023-III	GUILLERMO ABREGO AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	Consecuentemente, se tiene por cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0177/2023-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	29/02/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente autorizando en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a Yadira Susana Orijel Ochoa, toda vez que no cuenta con el registro de su cédula profesional ante este Tribunal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0776/2022-III	JOEL GALILEO HERRERA TELLO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	29/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
25	JA-0187/2023-III	ROBERTO CALDERÓN MERINO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	29/02/2024	Por medio del cual remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro y de la aclaración de sentencia de fecha dieciséis de febrero del presente año, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0190/2023-I, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés. En tal sentido, informa que una vez que dicha resolución cause firmeza, informará lo conducente; de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0417/2023-III	ADHEMAR AYALA JIMENEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al citado Secretario, atendiendo el requerimiento formulado mediante auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual en cumplimiento a la sentencia dictada en autos, exhibe diversas constancias, entre las cuales obra la nueva determinación de crédito fiscal 824644, respecto de la cuenta predial 101-1-289051. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multitada ejecutoria por parte de las autoridades demandadas, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido, este órgano jurisdiccional se pronunciará de oficio respecto del citado cumplimiento, con base en las constancias que obran en autos, ello, al ser una obligación y una facultad para hacerla cumplir por parte de este tribunal, en términos de lo establecido en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO ACTORA
27	JA-0812/2023-III	ROGELIO SAUCEDO BENITEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	29/02/2024	Agregar a sus antecedentes CÚMPLASE
28	JA-0622/2023-III	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	Alegatos CÚMPLASE
29	JA-1744/2021-III	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	29/02/2024	Se requiere CÚMPLASE
30	JA-0782/2024-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	29/02/2024	Vista CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL DISPOSITIVO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2024.

31	JA-0802/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
32	JA-0682/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
33	JA-0724/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
34	JA-0654/2023-III	SALVADOR RODRIGUEZ CORIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
35	JA-0722/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
36	JA-0832/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
37	JA-0784/2023-III	AGUSTIN CRUZ ZIZUMBO	POLICÍA DE MORELIA	29/02/2024	Citación de Audiencia CÚMPLASE
38	JA-0562/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/02/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0564/2023-III	MARTÍN GONZÁLEZ AGUIRRE	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/02/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 02 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0634/2023-III	AANA BERTHA CHAVEZ ZAVALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0059/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/02/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día 27 veintisiete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se calificara el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. Finalmente, se autoriza la devolución a la parte de los recibos originales de pago con número 9395902 y 9398919, en virtud de que los requiere para que la autoridad demandada, le realice la entrega del citado documento mercantil. SOLO ACTORA
42	JA-0684/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0712/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0332/2023-III	JAIME BALDERAS SIXTOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/02/2024	...se declara que la sentencia definitiva de fecha 25 veinticinco de octubre del presente año HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/02/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0324/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	...se ordena remitir copias certificadas de las documentales descritas en líneas anteriores, y se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD VINCULADA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, acredite haber dado cumplimiento con la sentencia dictada en autos. SOLO A DEMANDADAS
47	JA-0494/2023-III	-----	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 onde horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-0012/2024-III	FELIPE VEGA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	29/02/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 29 VEINTINUEVE DE FEBRERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARENCIA A LA MISMA DEL ACTOR FELIPE VEGA AGUILAR, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-0769/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALORAR AL CANCELAR ESTE DOCUMENTO EN SUS CONDICIONES. ESTÁ A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2024.

50	JA-0069/2023-III	JOSE LUIS RIVERA AYALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Segundo de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente correspondiente a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
51	JA-0659/2023-III	FRANCISCO CHAVEZ ZAMORA	SECRETARIO DE GOBIERNO	29/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron las causales de improcedencia invocadas por las autoridades demandadas. TERCERO. Se configuró la negativa ficta impugnada. CUARTO. Resultaron fundados los argumentos de la parte actora, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. QUINTO. Por ello, se condena a las autoridades demandadas, a cubrir a favor del accionante, la cantidad precisada en el último considerando del presente fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA
52	JA-0263/2023-III	JORGE MUÑOZ MONTAÑO	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA	29/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el presente juicio por lo concerniente a los actos que se precisaron en el Considerando Segundo de esta sentencia. TERCERO. Resultaron INFUNDADOS los conceptos de violación que la actora expresó en su escrito de demanda y ampliación, de conformidad con las consideraciones expuestas en el Considerando Quinto de esta resolución, en consecuencia, se reconoce la LEGALIDAD Y VALIDEZ de los actos impugnados. NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0013/2023-III	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	29/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en los conceptos de violación de análisis; por consiguiente, se declara la nulidad para efectos, de los actos llevados a juicio, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0045/2024-III	LEON GUARDIAN GUILLERMINA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/03/2024	se tiene al promovente, informando a este Juzgador, que mediante oficio número TM/63/2024, de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se determinó decretar la anulabilidad de la boleta de infracción número de folio 22826, ello al manifestar que la boleta impugnada, no cumple con los requisitos de validez dispuestos por el ordenamiento correspondiente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0049/2024-III	ISARRARAS RIVERA FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/03/2024	se tiene a la parte actora, manifestando que se encuentra conforme con la anulabilidad de acto impugnado....Consecuentemente, se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0012/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	01/03/2024	...Por lo tanto, queda a la vista de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0653/2023-III	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENIA	SUBDIRECTOR COMERCIAL DEL ORMANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/03/2024	se tiene a la parte actora presentando su escrito de ampliación de demanda... se admiten pruebas.... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0106/2024-III	JOSÉ RAMIRO GÓMEZ GAONA	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	01/03/2024	se admite la demanda y se concede la suspensión. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0098/2024-III	TORRES PAZ LUIS ARMANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/03/2024	...Se tiene por recibido el escrito de demanda ingresado...or medio del cual se tiene a Luis Armando Torres Paz, por propio derecho, presentando demanda administrativa en línea frente a: 1. Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán; y 2. Agente de Tránsito adscrito a la misma Dirección, quien levantó la boleta de infracción...Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos...haciéndoles de su conocimiento que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contando a partir de la siguiente al que surta efectos el emplazamiento, para que ejerzan su derecho de presentar escrito de contestación a la demanda...se admiten las pruebas que ofrece el actor...se concede la suspensión definitiva...NOTIFÍQUESE... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0807/2023-III	CORTEZ VAZQUEZ ANA NEREIDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0427/2023-III	MANZO CRISTOBAL ROSALVA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0236/2023-III	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2024	...Téngase por recibido el oficio...firmado por la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...En atención a su contenido, se tiene remitiendo las copias certificadas del presente juicio en línea y copia certificada de la sentencia de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, emitida dentro del recurso de apelación número RAA-0153/2023-III (derivado del presente juicio en línea), en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley...se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos...NOTIFÍQUESE. CÚMPLASE
10	JA-0093/2024-III	CARLOS ORTIZ BARRÓN	POLICÍA DE MORELIA	01/03/2024	se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complemente su demanda... SOLO ACTORA
11	JA-0381/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANISMO CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	01/03/2024	se revoca la sentencia recurrida CÚMPLASE
12	JA-0441/2023-III	MA. SALOMÉ ORNELAS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2024	se revoca la sentencia recurrida CÚMPLASE
13	JA-0743/2023-III	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO REPRESENTANTE LEGAL DE LUIS MANUEL GUZMÁN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SALUD, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	01/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda CÚMPLASE
14	JA-0430/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/03/2024	En virtud de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado del contenido del escrito, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0409/2023-III	RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0027/2024-1 (derivado del presente juicio administrativo), interpuesto por el autorizado en términos amplios de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos. SOLO ACTORA
17	JA-0054/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos. SOLO ACTORA
18	JA-0094/2024-III	LOURDES MARTINEZ GOVEA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	01/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar por medio de oficio a la referida autoridad demandada, se admiten las pruebas ofrecidas. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO, PUEDE CONSULTAR EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de marzo de 2024.

19	JA-0902/2022-III	ALEJANDRA SÁNCHEZ LARA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/03/2024	...se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, rinda el informe correspondiente ante este Juzgado, debiéndose acompañar dicho oficio con copia certificada del escrito, donde se resalta los puntos a desahogar del informe. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0024/2024-III	RECREFAM S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/03/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, únicamente respecto de los actos novedosos que resulten de las constancias adjuntas al escrito de contestación a la demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. SOLO ACTORA
21	JA-0472/2023-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/03/2024	...se le tiene remitiendo el expediente original del Juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en los recursos de apelación número RAA-0216/2023-I, de fecha 16 dieciséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; la cual modifica la sentencia definitiva impugnada de fecha 01 uno de noviembre de 2023 dos mil veintitres; asimismo informa que cuando cause firmeza la resolución dictada por esa Sala, se comunicara lo propio. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0004/2024-III	RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/03/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/03/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	01/03/2024	...se ha servido señalar las 11:00 once horas del día 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, para que tengan verificativo el desahogo de la inspección ocular ofertada por la parte actora; consecuentemente, se hace del conocimiento de las partes mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, a efecto de que acudan a la referida diligencia en el día y la hora señalada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0700/2023-III	NORA ZULEMA CHAVEZ ÁLVAREZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	01/03/2024	con esta fecha se llevó a cabo la diligencia de ratificación de convenio... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0820/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/03/2024	audiencia de ley... en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0800/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	01/03/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0916/2022-III	FAVIOLA LAZARO CERRITEÑO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2024	Se tiene por recibido el oficio...or la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa...En atención a su contenido, se le tiene remitiendo acuerdo de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, haciendo conocimiento que modificó la sentencia de fecha diez de agosto de dos mil veintitres...en virtud de que la resolución ejecutoriada de Segunda Instancia determinó modificar la sentencia recurrida; con fundamento en el artículo 284 del código de la materia, se requiere a la autoridad demandada, Titular de Auditoria Superior de Michoacán...NOTIFIQUESE. CÚMPLASE
29	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	01/03/2024	Se tiene por recibido oficio...Por medio del cual informa que en cumplimiento al proveído de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, se abstendrá de realizar cualquier acción de cobranza, respecto de la multa impuesta en proveído de fecha cinco de septiembre de dos mil veintitres; ello al haber sido dejada sin efectos dentro del recurso de reconsideración JA-R-0118/2023-I; de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos para su constancia legal...Por tanto, gírese atento oficio a la Subdirectora de Administración de Cartera de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, a efecto de que continúe con los procedimientos administrativos de ejecución de multas, conforme a la normatividad aplicable... NOTIFIQUESE. CÚMPLASE
30	JA-0096/2023-III	MARCELA FIGUERO AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2024	Se tiene por recibido el oficio...En atención a su contenido, se le tiene remitiendo acuerdo de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, haciendo conocimiento que modificó la sentencia de fecha veintiuno de agosto de dos mil veintitres, emitida por el Juez del Juzgado Tercero Administrativo...en virtud de que la resolución ejecutoriada de Segunda Instancia determinó modificar la sentencia recurrida; con fundamento en el artículo 284 del código de la materia, se requiere a las autoridades demandadas, Auditor Superior de Michoacán, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoria Superior de Michoacán y Director de Responsabilidades de la Auditoria Superior de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acrediten el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en el recurso de apelación RAA-0156/2023-L.infórmese mediante oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...NOTIFIQUESE. CÚMPLASE
31	JA-0008/2024-III	JOSÉ CARLOS ZURITA MAGALLÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/02/2024	contestacion de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0088/2024-III	SANDRO ALBERTO LUPIAN GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/02/2024	admisión demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0526/2023-III	JESUS CARRILLO ROSAS	POLICÍA DE MORELIA	01/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
34	JA-0567/2023-III	LAURA PANIAGUA GUIDO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/03/2024	CITACIÓN PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0127/2023-III	DAMARIS SOTO MUÑOZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	01/03/2024	CITACIÓN CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR LOS EFECTOS DE LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de marzo de 2024.

36	JA-0597/2023-III	CARLOS ALVAREZ SANTILLÁN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/03/2024	CITACIÓN CÚMPLASE
37	JA-0367/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2024	INTERPONE RAA CÚMPLASE
38	JA-0917/2022-III	JUAN MASCOTE SESENTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/03/2024	VISTA CÚMPLASE
39	JA-0095/2024-III	FRANCISCO JAVIER GUZMAN CHAVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	01/03/2024	SE PREVIENE AL ACTOR CÚMPLASE
40	JA-0225/2023-III	JUAN YUSEPHABDUL RODRÍGUEZ BENÍTEZ	COMISIONADO ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO, VERIFICADORES SANITARIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE MICHOACÁN	01/03/2024	SE AGREGAN ANTECEDENTES CÚMPLASE
41	JA-0808/2023-III	JULIO ISMAEL PARAMO JASSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. NOTIFIQUESE POR LISTA.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0214/2023-III	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1849/2019-III	"RODIMED", S. DE R.L.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/03/2024	Se requiere a la parte actora, para que una vez que se haya cumplido con la sentencia emitida dentro del juicio ordinario mercantil 988/2021, exhiban en este juicio la constancia de que se haya llevado a cabo la asamblea general extraordinaria tendente a esclarecer lo relativo a la administración y remoción o no de la representante legal de la empresa, a fin de dar continuidad al proceso en que se actúa, en virtud de las manifestaciones sobre incurrir en responsabilidad de continuar por la razones expuestas en la promoción presentada el día ocho de enero de dos mil veintidós (fojas 658 a 861). NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0311/2023-III	CARLOS IGNACIO TIRADO MANZO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/03/2024	informan que se remitió al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0029/2024-III. CÚMPLASE
4	JA-0261/2023-III	GUADALUPE GUTIERREZ ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2024	informan que se remitió al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la parte actora, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0028/2024-I... informan a este juzgador que dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0028/2024-I, se dictó un acuerdo con 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se admitió a trámite el recurso de apelación en mención... CÚMPLASE
5	JA-0551/2023-III	CARLOS HUMBERTO SOTOMAYOR ORTIZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/03/2024	informan que se remitió al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la parte actora, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0026/2024-III... informan a este juzgador que dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0026/2024-III, se dictó un acuerdo con 29 veintinueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se admitió a trámite el recurso de apelación en mención... CÚMPLASE
6	JA-0353/2022-III	MARCO ANTONIO SALMERON CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	04/03/2024	se resuelve proveer respecto a su solicitud de la parte actora, hasta en tanto, se celebre la audiencia de conciliación entre las partes y se proveerá lo que en derecho corresponda con relación a su petición. CÚMPLASE
7	JA-0691/2023-III	VICTOR MANUEL BRAVO QUEZADA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	se tiene a la autoridad demandada incorporada contestando la demanda y ampliación de demanda... se admiten pruebas... CÚMPLASE
8	JA-1503/2021-III	SERGIO MAYA ONTIVEROS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	04/03/2024	gírese atento oficio a la SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en el que se anexen copias simples de las notificaciones realizadas a las autoridades demandadas sobre la imposición de las multas, a efecto de que continúe con los procedimientos administrativos de ejecución de multas... CÚMPLASE
9	JA-1433/2021-III	JASIME MORENO PERALTA	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	04/03/2024	gírese atento oficio a la SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que continúe con los procedimientos administrativos de ejecución de multas... CÚMPLASE
10	JA-0110/2024-III	MARICURZ TORRES FRANCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0100/2024-III	GABRIELA PAREDES PALATTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0796/2023-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
13	JA-0104/2024-III	ALEJANDRO LEÓN CORTES	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0534/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0302/2023-III	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y MARÍA ELENA MUÑOZ ÁVILA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	04/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0622/2023-III	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/03/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosaron los escritos del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 22 veintidós de enero del presente año, los cuales quedaron registrados en el Libro de Gobierno con los números RAA-0025/2024-I y RAA-0029/2024-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0034/2024-III	GLORIA PATIÑO RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO ANTERIOR. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2024.

19	JA-0812/2023-III	ROGELIO SAUCEDO BENITEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	04/03/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0320/2022-III	MA. NATIVIDAD MENDOZA RUIZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	04/03/2024	se requiere a las autoridades demandadas el cumplimiento de la sentencia... SOLO A DEMANDADAS
21	SNA-0005/2023-III	YOLITZIN DICHI HERNÁNDEZ	CORRALÓN GRUZIT	04/03/2024	En virtud de lo anterior, archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0467/2023-III	JOSÉ ANTONIO CHAVEZ RUIZ	TRANSPORTES Y GRUAS MUÑOZ	04/03/2024	Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio, y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 12:00 doce horas del día cinco de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR LISTA, se realice respectivamente a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0680/2023-III	MANUEL ALEXANDRO CORTÉS RAMÍREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	04/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que Manuel Alejandro Cortes Ramirez, Director de Asuntos Constitucionales y Legales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0023/2024-I, en contra del auto de fecha 16 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir copia certificada del testimonio del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo al Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0105/2024-III	ROSARIO YAZMIN SALAS LÓPEZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	04/03/2024	se admite la demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0819/2022-III	CRISTINA HERNANDEZ AMARO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	04/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, a la que se le deberá de adjuntar copia simple de los escritos presentados ante este Juzgado Tercero el 28 veintiocho y 29 veintinueve de febrero del año en curso y sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
26	JA-0835/2023-III	CLAUDIA MONICA GARIBAY	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/03/2024	ampliación NOTIFIQUESE POR OFICIO
27	JA-0109/2024-III	MA. DE JESUS VAZQUEZ LEÓN Y/O MARIA DE J. VAZQUEZ LEÓN	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	04/03/2024	se admite la demanda.. se ordena emplazar... Por tanto, se requiere a la autoridad demandada, Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite haber cumplido con la suspensión definitiva otorgada a la parte actora, de lo contrario, se le impondrán las medidas de apremio que prevé el Código de la Materia. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0687/2022-III	MARGARITA LÓPEZ PÉREZ	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO	04/03/2024	Ahora bien, en la sentencia de mérito se determinó que quién compareció a juicio no cuenta con legitimación para ejercer la acción de negativa ficta, así como que este órgano jurisdiccional resulta incompetente para conocer sobre los actos señalados como impugnados; en razón a ello, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE, por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos... NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0410/2023-III	-----	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	04/03/2024	Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, Instituto del Transporte del Estado de Michoacán, ello, por decreto publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 29 veintinueve de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la sentencia, es decir, acredite que ya le realizó a la parte actora, la devolución de la placa trasera y delantera, retenidas con motivo de la boleta impugnada; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
30	JAL-0007/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	JARINTZI JUAREZ PLIEGO	04/03/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Valeria Mejía Ruiz, quien se ostenta Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto del Transporte del Estado de Michoacán, presentado ante este Juzgado el día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de marzo de 2024.

31	JA-0745/2023-III	DAVID HERNÁNDEZ VALLE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/03/2024	En atención a su contenido, se les tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de contestación a la demanda. SOLO ACTORA
32	JA-0539/2023-III	MARIA DEL RAYO MARIANO ALMONTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGJ/DC/0746/2024 de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
33	JA-0107/2024-III	RAÚL GUERRERO MALFAVÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	se admite la demanda. PERSONALMENTE POR OFICIO
34	JA-0560/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGJ/DC/0753/2024 de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
35	JA-0405/2023-III	MANUEL ADAHIR MARROQUIN RAMOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/03/2024	se ordena dar vista SOLO ACTORA
36	JA-0927/2022-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/03/2024	apelación NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0397/2023-III	FATIMA ATENEA MENDEZ HUERTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/03/2024	archivo NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0527/2023-III	GABRIELA GUZMAN RAMIREZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/03/2024	Por lo anterior, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, informe ante este juzgado si ya fue debidamente realizado el cumplimiento a la sentencia dictada en autos, lo anterior bajo el apercibimiento, que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
39	JA-0484/2023-III	JUANA ORTIZ VERDÍN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	04/03/2024	RE S U E L V E: PRIMERO.- Este juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron infundados los conceptos de impugnación expuestos por la parte actora; en consecuencia, se reconoce la legalidad y validez del oficio impugnado así como la improcedencia de la indemnización por retiro voluntario. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL, NO SU VALOR Y ALCANCES LEGALES DE LOS JUICIOS, PUESTO SU SUJETO AL PÚBLICO PARA REFERENCIA OCASIONAL.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0053/2024-III	ESTRADA AGUILAR JOSEFINA SUSANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	05/03/2024	la autoridad demandada informa que mediante oficio número TM-78/2024 de data 23 veintitrés de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 22385, de fecha 21 veintiuno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés... se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a lo declarado por la autoridad señalada en líneas anteriores NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAL-0001/2023-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	MARÍA LUNA BOYZO	05/03/2024	la autoridad demandada pretende atender el requerimiento formulado mediante auto de fecha 19 diecinueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, manifestando que no cuenta con más domicilios a fin de emplazar a la parte actora, solicitando sean requeridas diversas dependencias a fin de que un nuevo domicilio sea proporcionado por estas, sin embargo, refiere que dicha información sea solicitada a nombre de Luis Alberto Garfias Garduño, quien no es parte dentro del presente juicio. Por tanto, se requiere a la AUTORIDAD ACTORA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, señale un nuevo domicilio en el que pueda emplazarse a juicio a la demandada María Luna Boyzo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0833/2022-III	ELIAS BARRAGAN PEDRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/03/2024	se manda dar vista mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaria de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, acredite el cumplimiento de la sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0030/2024-III	PÉREZ TAPIA DANIELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	... contestación de demanda... se precluye derecho para dar contestación a la demanda... se concede término para ampliar... se desecha escrito de contestación de demanda del entonces Director de Tránsito del Estado de Michoacán... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0090/2024-III	ARENAS GUIDO VICTOR MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	05/03/2024	Circunstancia por la cual, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto a la anulabilidad decretada por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0112/2024-III	AVALOS AGUILERA FERNANDO SALVADOR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	05/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las referidas autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0114/2024-III	GOMEZ CALDERON CARLOS AKMED	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	05/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las referidas autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0097/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGapeo, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGapeo, MICHOACÁN	05/03/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0692/2023-III	GARCIA CERVANTES DANIEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0096/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGapeo, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGapeo, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGapeo, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGapeo, MICHOACÁN	05/03/2024	...se tiene por recibido el escrito de demanda...se admite en la vía y términos propuestos...ordenándose emplazar electrónicamente a las autoridades demandas...se hace saber a las autoridades demandadas que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contando a partir del día siguiente al que surta efectos el emplazamiento, para que ejerzan su derecho de presentar escrito de contestación a la demanda...se ordena reservar la publicación de los datos personales de la actora en este juicio...NOTIFIQUESE... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0714/2023-III	RAZO MARTINEZ JOSE CARLOS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0458/2023-III	LAURA SOLÍS SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	05/03/2024	Se tiene por recibido el escrito signado por la parte actora...interponiendo recurso de apelación...remítase dicha promoción -con traslados y anexos- junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal...NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. CÚMPLASE
13	JA-1678/2021-III	ADAN MORA ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	05/03/2024	...En atención a su contenido; dígame que queda expedito su derecho para hacer valer el recurso que corresponda si estima que la resolución del incidente de liquidación de sentencia de uno de febrero de dos mil veinticuatro, fue emitida con algún error y que el mismo resulte en una violación a su derecho; dado que en una sentencia interlocutoria no se puede revocar o modificar en la sustancial, sino mediante el recurso legal que corresponda. CÚMPLASE
14	JA-0033/2024-III	ALEJANDRO GONZA GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra... se admiten pruebas... se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda... SOLO ACTORA
15	JA-0043/2024-III	DAVID Yael TORRES MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	se tiene al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en su contra... se admiten pruebas... se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
16	JA-0101/2024-III	MAURICIO SALGADO MONROY	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	05/03/2024	se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complemente su demanda... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0677/2023-III	RESTAURANTE BAR, NEW FANTASMA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	05/03/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 04 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE GARANTICE SU VERACIDAD. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de marzo de 2024.

18	JA-0491/2023-III	JOSÉ FELIPE MERCADO CALDERÓN	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 05 cinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0211/2018-III	YOLANDA DUARTE ÁLVAREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2024	se hace constar que le fue imposible dar cumplimiento al auto de fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se ordena dar vista mediante notificación por personal a la parte actora... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
20	JA-0074/2024-III	JUAN PABLO QUEZADA MORAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	05/03/2024	...se tiene a la secretaria remitiendo copias certificadas de constancias del juicio administrativo número JA-0021/2024-II. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda. SOLO ACTORA
22	JA-0824/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda. SOLO ACTORA
23	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	05/03/2024	...se ordena dar vista a la parte actora, para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, manifieste respecto a la propuesta de las autoridades demandadas. SOLO ACTORA
24	JA-0112/2023-III	RUBEN BUCIO MARQUEZ	COORDINACIÓN DE COMISARIAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARIAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	05/03/2024	...confirma la sentencia definitiva impugnada, de fecha 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés, e informando que aún no ha causado ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0084/2023-III	GILBERTO HERNANDEZ JIMENEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	...se manda dar vista a la parte actora para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga, y se le hace de su conocimiento que el cheque número 0004224 de la Institución Bancaria BBVA Bancomer, con data de expedición 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés emitido a favor de Gilberto Hernández Jiménez, valioso por la cantidad de \$1,443.00 (un mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), se encuentra a su disposición, mismo que se resguarda en la caja de valores de este juzgado. SOLO ACTORA
26	JA-0672/2023-III	MA. ELENA BECERRA CONTRERAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2024	Se señala audiencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0804/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2024	Contestación ampliación, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0007/2024-III	EBERTO SERRANO SALTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... SOLO ACTORA
29	JA-0087/2022-III	JAIME TEJEDA VEGA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/03/2024	En atención al segundo de ellos, se le tiene informando a este Juzgador, que con relación al diverso recurso de apelación promovido en autos, le correspondió por turno el número RAA-0031/2024-III, mismo que fue remitido al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, ello al tener relación con el primer recurso RAA-0028/2024-III; de lo anterior el suscrito juez queda entrado y se ordena agregar en autos para su constancia legal... NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0735/2023-III	ERICK MÉNDEZ BANDALA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	05/03/2024	Por otra parte, téngase por recibido el diverso oficio TJA/SGA/DG/474/2024, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, presentado ante este Juzgado Tercero el día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro. Por medio del cual informa que que dentro del cuaderno formado por motivo de la demanda de amparo directo, se dictó un acuerdo en fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, mediante el cual se negó la suspensión solicitada por la parte quejosa, ello al tratarse de un acto consumado; el suscrito Juez queda enterado de los oficios de mérito y sus anexos, los cuales se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0660/2023-III	SILVIA KATIA DE LA SALUD RIVADENEYRA PERICHART	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
32	JA-0785/2022-III	JOSE JESUS SANDOVAL ARROYO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2024	Por otra parte, y respecto a las demás prestaciones condenadas en los autos del presente juicio, se le tiene informando que mediante oficio SSP/UAJDH/1177/2024, solicitó a la Delegada Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, efectuar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que el actor sea inscrito en el sistema denominado SAP (Sistemas, Aplicaciones y Servicios), y generar el documento de ejecución presupuestaria y pago. En virtud de lo anterior, se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, para que dentro del término de 3 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informen el seguimiento dado al oficio SSP/UAJDH/1177/2024, tendiente a dar debido cumplimiento con la sentencia dictada en autos; lo anterior bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I del Código de la Materia. NOTIFIQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. LOS VALORES MENCIONADOS EN LOS AUTOS SON LOS VALORES LEGALES EN LOS AUTOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR DE CONSULTA O REFERENCIA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de marzo de 2024.

33	JA-0805/2023-III	MARIA FE MORENO VAZQUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	05/03/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, de autos se advierte que mediante proveído de fecha dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, se señalaron las 11:30 once treinta horas del día cinco de marzo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tuviera verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, sin que para tales efectos sea posible el desahogo de la misma, en virtud de no haberse notificado a las partes; en consecuencia, se difiere y se señala como nueva fecha las 11:30 once treinta horas del día nueve de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0819/2023-III	RAÚL OROZCO PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	05/03/2024	Vista la ratificación de fecha 22 veintidós de febrero del año en curso, en la que se hizo constar que compareció el actor, Raúl Orozco Pérez, a ratificar el contenido y firma de su escrito de desistimiento de la demanda y de la acción, dándose por pagado de toda y cada unas de las prestaciones reclamadas a las autoridades demandadas; por tanto, se decreta el sobreseimiento del juicio y una vez que cause firmeza el presente proveído se ordenará su archivo definitivo al tratarse de un asunto concluido, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción I y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado, que señalan lo siguiente: "...Artículo 206. Procede el sobreseimiento en el juicio cuando: El actor se desista de la demanda..." "...Artículo 207. Para dictar resolución en los casos de sobreseimiento, no será necesario que se hubiere celebrado audiencia..."
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0409/2023-III	RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por el actor, autorizado en términos amplios de la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0027/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0099/2024-III	GUSTAVO VENEGAS VARGAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/03/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar, se niega la suspensión...
					NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0792/2023-III	MARIO GARCÍA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda instaurada en contra de la autoridades demandada que representa, se admite las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación a la ampliación de demanda.
					SOLO ACTORA
38	JA-0778/2022-III	ZAYRA YURITZI OLIVARES CENTENO	SECRETARIO DE GOBIERNO	05/03/2024	Se tiene por recibido el oficio...firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria De Este Tribunal...se le tiene informando mediante auto de fecha veintidós de febrero del presente año que la sentencia dictada en el recurso de reconsideración JAR-0143/2022-I, de fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, que modificó el auto emitido en el presente juicio, causó firmeza; y ordenó el archivo de dicho recurso...Consecuentemente, en virtud de que la resolución ejecutoriada de Segunda Instancia determinó modificar el auto recurrido de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, emitido en el presente juicio, para ahora desechar la demanda de nulidad presentada por la accionante Zayra Yuritzi Olivares Centeno...NOTIFÍQUESE. -
					CÚMPLASE
39	JA-0816/2022-III	IGNACIO SANTAMARIA TORRES	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2024	Se tiene por recibido el oficio... presentado por Subcoordinador de Amparos de este Tribunal...En atención a su contenido, hace del conocimiento a esta instructora que en relación al juicio de amparo indirecto número 676/2023, promovido en el recurso de reconsideración JAR-0148/2022-I, el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, declaró cumplida la ejecutoria de garantías y ordenó el archivo...NOTIFÍQUESE...
					CÚMPLASE
40	JA-0488/2023-III	JUAN ARÉVALO OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/03/2024	Téngase por recibido el oficio...firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal...En atención a su contenido, se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, Juan Arévalo Orozco, parte actora...señalando como acto reclamado la resolución definitiva emitida por la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal con fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, dentro del recurso de reconsideración JAR-0148/2023-III...informa que del contenido de la demanda de amparo se advierte que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado...Dicho lo anterior, hágase del conocimiento mediante oficio al Coordinador de Amparos de este tribunal...NOTIFÍQUESE. -
					CÚMPLASE
41	JA-0662/2022-III	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	05/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 05 cinco de marzo del presente año.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/03/2024	...Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado el día veintisiete de febrero del año en curso, firmado por Gustavo Herrera López, designado como perito tercero en discordia...manifiesta que acepta y protesta el cargo de perito tercero en discordia designado por este juzgado, para lo cual anexa copia certificada de su cédula profesional número 4011324, relativa en materia de valuación de inmueble; asimismo señala que el monto de sus honorarios...cantidad que deberá ser cubierta por ambas partes...Señala domicilio para recibir notificación...Así mismo, se tiene por presentado escrito ante este juzgado el día veintisiete de febrero del año en curso, firmado por Guillermo Montes García, designado como perito tercero en discordia, en el cual anexa copia certificada de la cédula profesional 2272139, para ejercer como Ingeniero Civil, en el cual también señala el costo de sus honorarios...cantidad que deberá ser cubierta por ambas partes...Señalando domicilio para recibir notificaciones...Ahora bien, conforme al escrito presentado por Guillermo Montes García, perito tercero en discordia, no ha lugar a tener por señalado correo electrónico, para recibir notificaciones en virtud de que el juicio fue tramitado de forma tradicional, no en línea...En virtud de lo anterior, y toda vez que los peritos, aceptaron y protestaron el cargo conferido, así como acreditaron ser expertos en la materia en la que versaran las pruebas periciales correspondientes; se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a los peritos, tercero en discordia, Gustavo Herrera López y Guillermo Montes García, a efecto de que dentro del término de 10 diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, se sirvan rendir sus dictámenes periciales en materia de avalúo de inmueble y pericial en materia de ingeniería civil, topografía geodesia; asimismo, las notificaciones de los peritos, se deberán de realizar en los domicilios que señalaron para tales efectos...Lo anterior, bajo apercibimiento a los peritos terceros en discordia...Asimismo, se les hace de su conocimiento que ambas partes deberán erogar los honorarios correspondientes de los citados peritos de acuerdo a lo establecido por el artículo 474 del ordenamiento legal invocado en líneas precedentes...NOTIFÍQUESE. -
					NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE RECOMIENDA CONSULTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REVISAR EL DOCUMENTO ORIGINAL.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de marzo de 2024.

43	JA-0016/2024- III	BRANDON ALVARADO NAMBO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/03/2024	...Téngase por recibido el escrito presentado...irmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Kristel Hernández Salgado, en cuanto Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado...Asimismo, se les tiene oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relaciona en su oficio de cuenta y previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; así como haciendo valer sus excepciones y defensas...Asimismo, se les tiene acusando la correspondiente rebeldía a la parte actora, a fin de que no ofrezca los medios de prueba nuevos medios de convicción diferentes a los que ofreció en su escrito inicial de demanda, así como que para que no modifique o amplie su escrito inicial de demanda...En tal sentido, se le tiene a José Alfredo Ortega Reyes, Secretario de Seguridad Pública del Estado, carácter que acredita con copia certificada de su nombramiento de fecha uno de octubre de dos mil veintiuno, se le tiene informando el cumplimiento a la suspensión concedida en el auto de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual ordena que la empresa de "GRÚAS Y PENSIONES DANNYS S.A. DE C.V." en el término de 48 cuarenta y ocho horas realice la entrega a Brandon Alvarado Nambo, parte actora, de la motocicleta de la marca Italika, línea FT150, número de serie LLCK2AEN9RC107890, la cuál le fue retenida por motivo de una infracción, con número de folio 176062, de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés...Finalmente, se les tiene señalando como domicilio para recibir notificación...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
44	JA-0604/2023- III	CARLOS SERNA PIMENTEL	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	05/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. El concepto de violación en estudio resultó fundado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de este fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0554/2023- III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados en el considerando TERCERO. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0602/2023- III	MARTÍN MAGAÑA CÁRDENAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados en el considerando TERCERO. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-0594/2023- III	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO PRESENTA ADQUISICIÓN ALTERNATIVA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	06/03/2024	...girese atento oficio a la SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en el que se anexas copias simples de las notificaciones realizadas a las autoridades demandadas sobre la imposición de las multas, a efecto de que continúe con los procedimientos administrativos de ejecución de multas, conforme a la normatividad aplicable NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0354/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/03/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal las constancias certificadas del expediente electrónico del presente juicio administrativo en línea, en el que se glósó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0074/2024-L NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0842/2023-III	AMAIRANY MICHELLE MARTINEZ ARELLANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda; la parte demandada promueve INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE INCOMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, se manda dar lista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora para que en el término de 03 tres días, manifieste lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición de dicho incidente. SOLO ACTORA
4	JA-0759/2023-III	MEDINA GONZALEZ JUANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/03/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0565/2023-III	VERDUZCO DÍAZ ARIADNA DINORAH	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional no es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0525/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	06/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0761/2023-III	RAMON MARQUEZ JUAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO	06/03/2024	Se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0541/2023-III	MIRNA RODRÍGUEZ CALDERÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/03/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0681/2023-III	ANA JATZIRY CASTILLO GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/03/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0631/2023-III	MA. DEL SOCORRO REYES TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/03/2024	se concede el término de 5 cinco días hábiles a la parte actora, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda SOLO ACTORA
11	JA-0723/2022-III	MARÍA TERESA SOLACHE IBARROLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	06/03/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 09 nueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0071/2023-III	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
13	JA-0601/2023-III	ADRIANA LEAL CORTÉS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	06/03/2024	se tiene a la parte actora autorizando en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a Edgar Iván Izquierdo Vargas, dado que no cuentan con su cédula profesional registrada en este Tribunal, ni acredita ser experto en la materia... CÚMPLASE
14	JA-0158/2023-III	JOANA LIZBETH LOPEZ ORTIZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	28/02/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día cuatro de abril de dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en el juicio, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito... CÚMPLASE
15	JA-0649/2023-III	LAURA ROSILES ESPINOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	06/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0022/2024-II, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0440/2023-III	-----	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	06/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que el licenciado Miguel Orozco Eguiza, autorizado en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0023/2024-II, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER PARA FINES LEGALES. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de marzo de 2024.

17	JA-0729/2023-III	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	06/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento del auto de fecha 12 doce de febrero del año en curso, para lo cual, exhibe un pliego de posiciones en sobre cerrado, para el desahogo de la prueba confesional a cargo del actor, Rubén Alejandro Robles Hernández, por lo que, se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha prueba será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0010/2024-III	GASPAR ROBLEDO VALADEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	06/03/2024	contestación de demanda.... SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0732/2023-III	ESAU ACEVEDO ALCANTAR	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN	06/03/2024	...se les tiene por precluido su derecho para dar contestación a la demanda; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 10 diez de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que comparezcan ante este Juzgado Tercero Administrativo la parte actora Esau Acevedo Alcantar y las autoridades demandadas a la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0754/2023-III	CARMELO CARDOSO DIAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/03/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 10 diez de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0756/2023-III	ERICK DANIEL DIAZ DE ALBA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/03/2024	...Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que mediante proveído de fecha treinta de enero del presente año, se requirió a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles...informaran si se encontraba bajo su resguardo una motocicleta de la marca Bajaj, línea dominar 250, modelo 2023, color negro gris, con placas de circulación 26PVB1, con número de serie MD2B65GX1PCC007...En atención al contenido del escrito suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, se le tiene cumpliendo con dicho requerimiento, para proveer lo relativo a la suspensión solicitada...no se encontró registro alguno en algún corralón oficial de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, con los datos de la motocicleta ya mencionada...se niega la suspensión del acto impugnado, consistente en la devolución de su motocicleta, toda vez que, del informe rendido por la autoridad demandada, se advierte que no se encuentra a disposición y/o en resguardo de la autoridad demandada...NOTIFIQUESE. CÚMPLASE
22	JA-0072/2024-III	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/03/2024	...se le tiene en tiempo rindiendo el informe solicitado a través de la contestación a la demanda instaurada en su contra, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA
23	JA-0017/2024-III	EDMUNDO ANDRADE ESTRADA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	06/03/2024	Vista la certificación inicial, así como el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día veintiséis de febrero del presente año, firmado por la parte actora del juicio en que se actúa, con el que se le tiene presentando en tiempo su ampliación de demanda administrativa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de mérito, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena NOTIFICAR MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA; haciéndole saber que cuenta con el término de CINCO DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente día hábil en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Órgano Jurisdiccional a dar contestación al multicitado libelo, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le precluirá su derecho para tal efecto... SOLO ACTORA
24	JA-0816/2022-III	IGNACIO SANTAMARIA TORRES	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/03/2024	...Se tiene por recibido el oficio...firmado por el Subcoordinador de Amparos de este Tribunal...En atención a su contenido, hace del conocimiento a esta instructora que en relación al juicio de amparo indirecto número 676/2023, promovido en el recurso de reconsideración JAR-0148/2022-I, el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, declaró cumplida la ejecutoria de garantías y ordenó el archivo...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
25	JA-0025/2024-III	APOLONIA HERNANDEZ VILLEGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/03/2024	Ahora bien, con fundamento en los artículos 234 fracción II y 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; en virtud de que la parte actora manifestó desconocer la infracción con folio 170943; lo anterior bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
26	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/03/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de cuenta, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA. SOLO ACTORA
28	JA-0035/2024-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/03/2024	incomparecencia confesional NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0365/2023-III	ABELARDO ÁVILA VILLAVERDE	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	06/03/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA RESERVAS Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de marzo de 2024.

30	JA-0638/2023-III	MÓNICA RUIZ VEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/03/2024	...En atención a su contenido, se les tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta...En ese orden de ideas, se les tiene oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relaciona en su curso de cuenta y que se encuentran previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, asimismo, hacen valer sus excepciones y defensas las cuales serán valoradas llegado el momento procesal oportuno.Se tiene a las autoridades demandadas insistiendo en las pruebas ofrecidas en su escrito de contestación de demanda...Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y como superior jerárquica del Jefe de Departamento de Notificación y Cobro Coactivo de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, las cuales fueron legalmente notificadas de fecha ocho de febrero del año en curso, sin embargo, no hicieron uso de su derecho a efecto de que presentaran su escrito de contestación a la ampliación de demanda en el término legal concedido; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para presentarlo, lo anterior desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar...se señalan las 10:00 diez horas del día nueve de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio...
31	JA-0268/2023-III	PATRICIA CRUZ FERREYRA, DAVID BEDOLLA MARTÍNEZ, ARIEL VIEYRA VIDALES Y VIRGLIO OLIVARES GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/03/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente interponiendo recurso de apelación...NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE...
32	JA-0206/2023-III	OMAR LADISLAO BOTELLO PARRA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	06/03/2024	Téngase por recibido el escrito... firmado por parte actora..."... vengo a informar a esta autoridad de que la parte demandada me realizó la devolución del pago a la que fue condenada mediante sentencia dentro del juicio que nos ocupa, en virtud de lo anterior y al no existir trámite pendiente, este juicio se encuentra totalmente concluido..."se declara cumplida en lo esencial la sentencia y se ordena el archivo del presente juicio administrativo...NOTIFIQUESE...
33	JA-0498/2023-III	GABRIEL ARMANDO DIMAS LEMUS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	06/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.
34	JA-0090/2023-III	JOSÉ ANTONIO CORREA CAMACHO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, en esta sentencia; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado, para los efectos precisados en el presente fallo.
35	JA-0816/2022-III	IGNACIO SANTAMARIA TORRES	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NALCANES LEVANTADOS, PRESENTADO EN POSICIÓN AL JUICIO DE RECURSO DE APELACIÓN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0675/2023-III	PALACIOS FLORES JOSE JULIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/03/2024	se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0145/2021-III	LOPEZ BALCAZAR LUIS FELIPE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, MICHOACAN, H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPETARO	07/03/2024	se ordena el archivo por tratarse de un asunto concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0115/2024-III	MERINO ROBINA VICTORIA EUGENIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/03/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0119/2024-III	GARCIA CARDENAS HECTOR MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/03/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0505/2023-III	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	07/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en lo términos precisados dentro del considerando tercero. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0377/2023-III	MAGAÑA URBINA DANIEL ALEJANDRO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO.- Resultó fundado el concepto de violación analizado en esta sentencia. En consecuencia, se declara la nulidad de la cantidad especificada en el formato múltiple de pago de contribuyente estatal y/o federal con folio 44100179901-1, de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, por lo que respecta a los conceptos de "ESTUDIOS, CERTIFICACIONES PERMISOS O DOCUMENTOS DE INTERÉS PARTICULAR: LOS DERECHOS QUE CAUSEN LOS ESTUDIOS, CERTIFICACIONES O DOCUMENTOS, QUE OBRAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, Y QUE SEAN DE INTERÉS PARTICULAR, COMO PERMISO O RE" Y "MULTA POR RENOVACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LICENCIAS DE CONDUCIR 8 DÍAS EN ADELANTE", que constituyen los actos impugnados por la actora. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0814/2022-III	-----	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó INUNDADO el Incidente de incompetencia planteado por las demandadas. TERCERO. Se confirma la competencia de este Tribunal y por ende, de este Juezador para conocer de la controversia planteada en el juicio que nos ocupa, en atención a los razonamientos precisados en los considerandos del presente fallo; finalmente, continúese la tramitación del proceso ordinario. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0158/2023-III	JOANA LIZBETH LOPEZ ORTIZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	07/03/2024	Téngase por recibido el escrito..firmado por Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene solicitando se señale fecha y hora el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos; dígame que deberá de estarse a lo acordado en el diverso proveído de fecha veintiocho de febrero del año en curso, en el cual, se señaló fecha y hora para dicho desahogo...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
9	JA-0008/2022-III	EDUARDO CASTILLO BARBOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/03/2024	Téngase por recibido el escrito..En atención a su contenido, se tiene que; bajo el oficio SSP/DA/1362/2024, de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, firmado por Delegada Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, informa que la cable interbancaria, proporcionada por el actor, se encuentra incompleta, toda vez que la misma no consta de dieciocho dígitos...En razón de lo anterior...se señala que la parte actora presento escrito ante este juzgado el veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, en el cual señaló número de clave interbancaria para efectos de que se lleve a cabo el cumplimiento correspondiente, el cual en auto de fecha treinta y uno de enero del año en curso, se omitió uno de los números de la clave interbancaria; con relación a lo anterior, se ordena notificar mediante oficio a la autoridad demanda del presente acuerdo y adjuntándose copia certificada de la promoción presentada por la parte actora de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se encuentran contemplados los datos bancarios proporcionados por el actor...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
10	JAL-0016/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ROBERTO HUERTA RAMOS	07/03/2024	Téngase por recibido el escrito...se le tiene cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de seis de febrero del año en curso, para lo cual exhibe certificada del nombramiento...Ahora bien, vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, se advierte que la autoridad actora en atención a su contenido, se desiste de la demanda...se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO...se le tiene a la autoridad actora señalando como domicilio para recibir notificaciones...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
11	JA-0211/2023-III	MÓNICA CRISEIDA RANGEL OROPEZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo... CÚMPLASE
12	JA-0113/2022-III	JULIO JORGE MORENO SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/03/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0601/2023-III	ADRIANA LEAL CORTÉS	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0601/2023-III CÚMPLASE
14	JA-0621/2023-III	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0621/2023-III... CÚMPLASE
15	JA-0581/2023-III	SILVIA ADRIANA ALANIS SOTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0581/2023-III CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALORES LEGALES EN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2024.

16	JA-0561/2023-III	CLEMENCIA OCHOA CABRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0561/2023-III CÚMPLASE
17	JA-0353/2022-III	MARCO ANTONIO SALMERON CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	07/03/2024	RATIFICACIÓN DE CONVENIO PRESENTADO PARA DAR CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA... CÚMPLASE
18	JA-0099/2023-III	JOSE TOBIAS SANCHEZ FERREYRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, el día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro y sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
19	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/03/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro y remitido ante este Juzgado Tercero el día siguiente hábil, firmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y por Kristel Hernández Salgado, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la citada Secretaría, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de febrero del año en curso; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	SNA-0006/2023-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/03/2024	Determinado lo anterior, y en virtud de que ya no existe ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente expediente, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0854/2022-III	MINERVA DE LA SOLEDAD SOLANA MENDOZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/03/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0357/2019-III	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	07/03/2024	En consecuencia a lo anterior y como lo determinó el Pleno de este Tribunal, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas y al superior jerárquico de las autoridades demandadas, CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a dar cumplimiento con la sentencia dictada en autos y asimismo cuantifiquen el pago correspondiente al aguinaldo, prima vacacional y vacaciones; ello bajo apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, se le impondrá al Cabildo del Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán, una multa de 100 cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, conforme a lo establecido en el artículo 285 fracciones II y III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... NOTIFIQUESE POR OFICIO
23	JA-0433/2023-III	ARNULFO TAFOLLA PIMENTEL	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN	07/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia precisada en el considerando TERCERO, del presente fallo. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos precisados en el considerando CUARTO; y por ello, se deja a salvo el derecho par que a instancia de parte se promueva el incidente de liquidación de sentencia, al no obrar elementos suficientes en autos, para determinar la cuantía. CUARTO.- Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0238/2023-III	RIGOBERTO SERVIN PURECO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Resultó esencialmente FUNDADO el hecho y concepto de violación "PRIMERO" del escrito inicial de demanda y por ende, se declaró la ILEGALIDAD y en consecuencia, la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el considerando Sexto, apartado 6.1., de esta sentencia CUARTO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01 52 55 53 40 00 00 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.MICHOACAN.GOB.MX

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	08/03/2024	se tiene al Coordinador de Amparos de este Tribunal, informando que con fecha 26 veintiséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, mediante oficios 6180/2024 y 6181/2024, el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, dio a conocer la suspensión del procedimiento del juicio de garantías 145/2021 promovido por la parte actora, hasta en tanto se resuelva el recurso de queja planteado por una de las autoridades responsables, por lo que se dejó sin efectos la audiencia constitucional fijada para el veintinueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0615/2023-III	CALDERON GONZALEZ ALMA CELESTE	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TITULAR DE LA DIRECCION DE COMPRAS ALMACEN Y MANTENIMIENTO, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	08/03/2024	se le tiene presentando en tiempo su escrito de ampliación de demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	08/03/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión concedida en autos, para lo cual adjunta la constancia, de la cual se advierte que la parte actora del presente juicio, acudió a recoger la tarjeta de circulación retenida por motivo de la infracción impugnada. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, concurra a manifestar lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0504/2023-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	08/03/2024	...se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde residen estas autoridades, con el objetivo de que pueda ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0354/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/03/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0026/2024-III	SANDOVAL VENTURA DANIEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/03/2024	...Circunstancia por la cual, se manda dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto a la anulabilidad decretada por la autoridad demandada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/03/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0655/2023-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	08/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando CUARTO de la presente sentencia. TERCERO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0705/2023-III	BARRON MURILLO JAVIER	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	08/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando CUARTO de la presente sentencia. TERCERO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0111/2024-III	GABRIELA PAREDES PALATTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión.... se ordena emplazar a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0113/2024-III	SALVADOR ARROYO CEJA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión con garantía... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0103/2024-III	J. JESUS GARCIA GUIDO	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/03/2024	ser admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0061/2023-III	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	08/03/2024	informan que remitió a la Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la parte actora, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0034/2024-II. CÚMPLASE
14	JA-0311/2023-III	CARLOS IGNACIO TIRADO MANZO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/03/2024	informan que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0029/2024-III, derivado del presente juicio administrativo; el suscrito juez, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
15	JA-0511/2023-III	-----	CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2024	informan que se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JAR-0016/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; el suscrito juez, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDA AL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de marzo de 2024.

16	JA-0021/2024-III	NOHEMI HERRERA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	08/03/2024	se tiene a las autoridades contestando en tiempo y forma... se concede el término de 3 cinco días hábiles a la parte actora, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda SOLO ACTORA
17	JA-0771/2023-III	OSCAR MAURICIO PEREZ BUSTOS Y GERARDO BUSTOS AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativa la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0771/2023-III CÚMPLASE
18	JA-0790/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/03/2024	Finalmente y en virtud de que la Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la citada Secretaría, exhibió copia simple del formato múltiple de pago contribuyente estatales y/o federales con folio 40153236257-1, por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.) expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, mismo que la parte actora, manifestó bajo protesta de decir verdad desconocer; por tanto, con fundamento en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
19	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRÍGUEZ VEGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/03/2024	se admite ampliación... SOLO ACTORA
20	JA-0590/2023-III	PAUL HERNANDEZ HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/03/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 489600 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de pantalla del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0360/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales de presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0147/2023-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó revocar la sentencia recurrida y ordenó reponer el procedimiento, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0076/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/03/2024	Téngase por recibido el oficio...firmado por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria...En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0119/2023-I, que confirmó la sentencia recurrida; el suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal...se declara que ha causado ejecutoria la sentencia dictada en autos, de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en la que se sobresee el presente juicio, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal...se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
23	JAL-0010/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	YANET JUAREZ PLIEGO	08/03/2024	Téngase por recibido el oficio número ITEM-DAJ-0269/2024, presentado ante este Juzgado Tercero el día 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Valeria Mejía Ruiz, quien se ostenta Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto del Transporte del Estado de Michoacán, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0342/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2024	...se ordena dar vista a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste respecto a lo descrito en el párrafo anterior. SOLO ACTORA
25	JA-0322/2023-III	-----	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/03/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento. SOLO ACTORA
26	JA-0042/2024-III	MIGUEL ARIEL PADILLA DOMÍNGUEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, esto es, del Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, se concede la prórroga solicitada a la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, de cumplimiento al auto de fecha 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitrés. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/03/2024	...se le tiene informando a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, Carlos Medina Tapia, presentó demanda de amparo indirecto registrada con el número I-239/2024-P del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Michoacán, contra acto que atribuye a este juzgado; asimismo que el juzgado federal admitió a trámite la demanda de garantías. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0482/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2024	...se hace del conocimiento a este juzgado que en proveído de 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo a José Alfredo Vélez Franco, en cuanto representante legal de Alfredo Vélez Bernal, interponiendo queja por la omisión del cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 10 diez de enero de 2024 dos mil veinticuatro; informando que se integró el expediente relativo con el número 0007/2024-V, admitiéndose a trámite la queja interpuesta, así como requiriendo a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que rinda su informe correspondiente y no se decretó la suspensión del procedimiento de ejecución. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL PÚBLICO AL REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de marzo de 2024.

29	JA-0721/2023-III	DIANA WENDOLYN ARCIGA BURGOS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0721/2023-III CÚMPLASE
30	JA-0801/2023-III	ALEJANDRA CALDERÓN GARCÍA Y ALBERTO ALEJANDRO TOVAR SANDOVAL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0801/2023-III CÚMPLASE
31	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/03/2024	recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 23 veintitrés de febrero del año en curso PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0809/2022-III	ARMANDO ORTIZ LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/03/2024	se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos el emplazamiento, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos NOTIFIQUESE POR OFICIO
33	JA-0035/2024-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/03/2024	SE AGREGAN CÚMPLASE
34	JA-0117/2024-III	BLANCA ESTELA MENDOZA VARGAS	POLICÍA DE MORELIA	08/03/2024	ADMISIÓN CÚMPLASE
35	JA-0015/2024-III	MARIA INÉS GONZÁLEZ IBÁÑEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/03/2024	AMPLIACIÓN DE DEMANDA CÚMPLASE
36	JA-0825/2023-III	CONSTANTINO MARTINEZ VIEYRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/03/2024	CITACIÓN DE AUDIENCIA CÚMPLASE
37	JA-0709/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando tercero. TERCERO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0191/2023-III	ALVAREZ ORTIZ ROGELIO	EL INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE DAVID ABREGO C, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/03/2024	se requiere a la autoridad demanda, a efecto de que remita a la Delegación perteneciente al Instituto del Transporte del Estado, con sede en Uruapan, la tarjeta de circulación y la tarjeta de control retenida con motivo de la boleta de infracción número 0087, de fecha 17 diecisiete de noviembre del 2022 dos mil veintidós... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0041/2024-III	ORTIZ VEGA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/03/2024	la parate actora se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0126/2024-III	ANABELLA GARCÍA FARFAN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	11/03/2024	...Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, ...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0750/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	11/03/2024	Ahora bien, se les tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades demandada que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su oficio y escrito de cuenta. Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que mediante auto de fecha 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, este juzgador se reservó en señalar fecha y hora para el desahogo de la prueba confesional a cargo de Carlos Mauricio de la Rosa Jolalpa, ofrecida por la autoridad demandada, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 09 nueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0009/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11/03/2024	En atención a su contenido, se tiene al promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley, al respecto se señalan las 11:00 once horas del día 15 quince de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito a través del Sistema Informático que tiene implementado este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0437/2023-III	VELAZQUEZ CASTAÑEDA JUAN MANUEL	DIRECTOR MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACAN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	11/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado, por tanto, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0379/2023-III	JURIETHIRI GUZMAN ACOSTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA	11/03/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 08 ocho de febrero del año en curso; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0020/2022-III	MIGUEL ANGEL SILVA BARAJAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales de presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 23 veintitrés de febrero del año en curso, emitida dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0150/2022-I, en la que se determinó modificar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
9	JA-0799/2023-III	JOSE MA. ORTIZ MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio, y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	11/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 04 cuatro de marzo del año en curso, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0019/2024-I, interpuesto por la autorizada en términos amplios de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0123/2024-III	ANTONIO VILLALON GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	se previene a la parte actora para que, dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto SOLO ACTORA
12	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZALEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	11/03/2024	...Téngase por recibido el oficio...téngasele informando que remitió al Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0021/2024-III... NOTIFÍQUESE... CÚMPLASE
13	JA-0051/2024-III	JAIME ALBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	11/03/2024	archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2024.

14	JA-0190/2023-III	MANUEL EDUARDO AREVALO MAGDALENO	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	11/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 04 cuatro de marzo del año en curso) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia en las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
15	JA-0069/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de dicho acuerdo, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento de la suspensión concedida en autos. SOLO ACTORA
16	JA-0831/2023-III	JAMES MULATO MORA	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas...se concede el término de 5 cinco días hábiles a la parte actora... SOLO ACTORA
17	JA-0080/2024-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0293/2023-III	ALAN DAVID AVALOS CORREA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2024	por última ocasión se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos... SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0669/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/03/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 488949 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de pantalla del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0168/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/03/2024	...Téngase por recibido el oficio..En atención a su contenido, téngasele informando que remitió a la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria el expediente original citado al rubro, en virtud del recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, el cual quedó registrado bajo el número RAA-0022/2024-III..Ahora bien, téngase por recibido el escrito...por Lizbeth Muñiz Alcalá..En atención a su escrito, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 386457 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo para tales efectos la captura de consulta de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida...se ordena girar atento oficio al Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria...NOTIFÍQUESE. CÚMPLASE
21	JA-0609/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/03/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo..En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 4489616 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de pantalla del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0661/2022-III	ERICK LÓPEZ BARRIGA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	11/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0661/2022-III... CÚMPLASE
23	JA-0569/2023-III	ANDREA MARÍA ESCOBEDO CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/03/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 476912 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de pantalla del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0399/2023-III	JOSÉ RUBIO ROBLES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	11/03/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0600/2023-III	GABRIELA RAMIREZ RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	causa ejecutoria y se ordena el archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0490/2023-III	NALLELY VARGAS ARELLANO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGJ/DC/0276/2024, de fecha 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-1556/2021-III	CRISTÓBAL LÓPEZ CARRILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	11/03/2024	Se tiene por recibido escrito..En atención a su contenido, se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones..NOTIFÍQUESE... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDE DIRIGIRSE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2024.

28	JA-0470/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/03/2024	Consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; asimismo, para hacerle de su conocimiento que la cantidad de \$801.00 (ochocientos un pesos 00/100 m.n.) se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. Por otra parte, téngase por recibido el escrito que se presentó ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, el día 05 cinco de marzo del año en curso y remitido ante este Juzgado Tercero el día siguiente hábil, firmado por Rufino Salvador Pérez Ayala, autorizado en términos amplios de la parte actora. SOLO ACTORA
29	JA-0455/2023-III	SILVIA BRINGAS MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	Consecuentemente, en atención a lo solicitado y dado que acreditó estar realizando las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento con lo dictado en autos, se concede la prórroga solicitada por la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Y SE ORDENA NOTIFICAR POR OFICIO A LA CITADA AUTORIDAD, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado, haber dado debido cumplimiento con la sentencia dictada dentro del presente controvertido; bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa equivalente a cien unidades de medida y actualización, de conformidad a lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado... NOTIFIQUESE POR OFICIO
30	JA-0834/2022-III	EMILIANO ÁVILA ARREOLA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/03/2024	...se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, de cumplimiento con la sentencia dictada en autos. SOLO A DEMANDADAS
31	JA-0126/2023-III	FERNANDO FONSECA LOPEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	Téngase por recibido el escrito...firmado por Braulio Barriga García, apoderado jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia...En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual exhibe copia certificada del acuerdo administrativo de fecha seis de febrero del año en curso y de su respectiva notificación de día trece de febrero de dos mil veinticuatro...En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día veinte de febrero del año en curso, así como de sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído...Finalmente, se tiene a la autoridad demandada señalando como domicilio para recibir notificaciones personales el que indica en su escrito de cuenta, así como autorizando...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
32	JA-0122/2024-III	SABAS MEZA SALAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	11/03/2024	Se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0485/2023-III	NILTON ADOLFO CHAGOLLA CALDERON	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	En atención al contenido de dicho oficio, remite la promoción relativa a este juicio administrativo, misma que fue presentada ante la oficialía de partes del Juzgado Segundo Administrativo, el veintisiete de febrero de la presente anualidad, en el diverso juicio JA-0485/2023-II del índice de su Juzgado; por lo que se da cuenta con dicho escrito, el cual se encuentra firmado por Geraldine Marina Henríquez Escobar, Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en cuanto representante legal de la autoridad demandada SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN. En atención a su contenido, se le tiene atendiendo al requerimiento realizado mediante auto de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual adjunta el oficio número SFA/DGJ/DC/0684/2024, recibido en fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro, mediante el cual solicita al Director de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado, tenga a bien realizar las acciones a que haya lugar, para efectuar la devolución de la cantidad condenada en autos; solicitando a este Juzgador, le sea concedida una prórroga para dar debido cumplimiento con lo dictado en autos. Consecuentemente, en atención a lo solicitado y dado que acreditó estar realizando las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento con lo dictado en autos, se concede la prórroga solicitada por la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Y SE ORDENA NOTIFICAR POR OFICIO A LA CITADA AUTORIDAD, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado, haber dado debido cumplimiento con la sentencia dictada dentro del presente controvertido; bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa equivalente a cien unidades de medida y actualización, de conformidad a lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFIQUESE POR OFICIO
34	JA-0632/2023-III	MELITON MARCOS AYALA GARCIA	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	11/03/2024	...se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de abril del 2024 dos mil veinticuatro. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0702/2023-III	RODRIGO MARTÍNEZ COLÍN	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	11/03/2024	...se fijan las 10:00 diez horas del día 12 doce de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0607/2023-III	JASSEN SANDOVAL MADERONADO	POLICÍA DE MORELIA	11/03/2024	SE SEÑALA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0697/2023-III	VICTOR PEREZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2024	SE SEÑALA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0424/2023-III	JOSE CARLOS GARCÍA ALCALA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	11/03/2024	...SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del RAA-0194/2023-II. SOLO A DEMANDADAS
39	JA-1432/2021-III	ERNESTO VALDEZ SALVADOR	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	11/03/2024	...gírese atento oficio a la SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en el que se anexen copias simples de las notificaciones realizadas a las autoridades demandadas sobre la imposición de las multas, a efecto de que continúe con los procedimientos administrativos de ejecución de multas, conforme a la normatividad aplicable. AUTORIDAD NO DEMADADA
40	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2024.

41	JA-0452/2023-III	ARMANDO JESUS ALVAREZ DEL ARENAL RUIZ	JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDAD DE MONTAÑA MONARCA	11/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas de la día 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0032/2024-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	POLICÍA DE MORELIA	11/03/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 11 ONCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR OTILIO NEGRETE PÉREZ, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0044/2024-III	MARIA REFUGIO GUZMAN VERA	POLICÍA DE MORELIA	11/03/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 11 ONCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 11:00 ONCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR MARIA REFUGIO GUZMÁN VERA, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0587/2023-III	LAURA CELIA TENTORY GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	11/03/2024	SE SEÑALA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
45	JA-0337/2023-III	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/03/2024	Consecuentemente, en atención a lo solicitado y dado que acreditó estar realizando las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento con lo dictado en autos, se concede la prórroga solicitada por la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Y SE ORDENA NOTIFICAR POR OFICIO A LA CITADA AUTORIDAD para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado, haber dado debido cumplimiento con la sentencia dictada dentro del presente controvertido, bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se hará efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha veinte de febrero de dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR OFICIO
46	JA-0725/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se les tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta. SOLO ACTORA
47	JA-0495/2023-III	PRODUCTORA DE SEMILLAS FITOGEN, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	11/03/2024	citación audiencia PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-0665/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	citación audiencia PERSONALMENTE Y POR OFICIO
49	JA-0106/2023-III	MERAI YARET SOLORIO CAMPOS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad para efectos del acto impugnado, en los términos precisados en el considerando correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
50	JA-0174/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Resultaron fundados los conceptos de violación planteados en la demanda por lo que se declara la nulidad de los bimestres correspondientes a los ejercicios fiscales de 2016 y 2017, así como los primeros dos bimestres -enero a abril- del 2018 (como también lo indica la Sala Primera), subsistiendo los bimestres correspondientes de mayo a diciembre de este último mencionado ejercicio fiscal, así como los subsecuentes ejercicios, conforme a los razonamientos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución. CUARTO.- Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad para efectos del acto impugnado, en los términos precisados en el considerando correspondiente. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. SEXTO. Infórmese del citado cumplimiento al recurso de apelación número RAA-0158/2023-I, a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante oficio. NOTIFIQUESE POR LISTA
51	JA-0800/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. NOTIFIQUESE POR LISTA
52	JA-0765/2023-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0208/2023-III	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es procedente la acción intentada y con ello la nulidad lisa y llana de las boletas de infracción impugnadas. NOTIFIQUESE POR LISTA
54	JA-0202/2023-III	YOJAN EDEN REYES GÓMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada, en los términos del último considerando de este fallo. CUARTO. No procede condena de las prestaciones reclamadas por el actor, sino únicamente las especificadas en la parte final del considerando último de este fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de marzo de 2024.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1169/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que ha causado ejecutoria la sentencia que sobreseyó el juicio de amparo indirecto número 980/2023 y su acumulado, promovido por el apoderado jurídico de la parte actora, del cual instruye el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0045/2024-III	LEON GUARDIAN GUILLERMINA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/03/2024	Consecuentemente, se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado, que señalan lo siguiente: "...Artículo 206. Procede el sobreseimiento en el juicio cuando: VI. La autoridad demandada haya satisfecho la pretensión del actor..." "...Artículo 207. Para dictar resolución en los casos de sobreseimiento, no será necesario que se hubiere celebrado audiencia...". Finalmente, una vez que cause firmeza el presente proveído, se ordena el archivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN	12/03/2024	En atención al contenido de su libelo, se le tiene al promovente desahogando la vista ordenada mediante auto de fecha ocho de marzo de la presente anualidad, para lo cual manifiesta que se encuentra conforme con el cumplimiento a la suspensión concedida en autos, toda vez que ya le fue devuelta la tarjeta de circulación retenida por motivo de la infracción impugnada; manifestaciones de las cuales el suscrito Juez queda enterado y se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0085/2024-III	FLORES RAMIREZ MILTON RAFAEL	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	12/03/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0244/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	12/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBREESE el presente juicio respecto de la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, acorde a los fundamentos vertidos en el Considerando Cuarto, apartados 4.4, y 4.5, de esta resolución. TERCERO. SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada respecto del escrito presentado por la actora el día tres de agosto de dos mil veintidós ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en términos de lo expuesto en el Considerando Séptimo. CUARTO. La persona moral accionante ACREDITÓ los elementos constitutivos de su acción relativa al "incumplimiento de contrato", por lo que la misma resultó PROCEDENTE; en consecuencia: QUINTO. Se CONDENA a la autoridad demandada a cubrir a favor de la parte actora, las cantidades precisadas en el Considerando Décimo de esta sentencia, por las razones expuestas en el Octavo y Noveno de los Considerandos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0453/2023-III	MAURALI VARGAS CORTES	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio y se ordena el archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
7	JA-0763/2022-III	URIEL MORENO JIMENEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	12/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
8	JA-0064/2024-III	JULIA LILA CEJA CANELA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/03/2024	...se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0084/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0012/2024-III	FELIPE VEGA AGUILAR	POLICIA DE MORELIA	12/03/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 15 quince de abril del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0050/2024-III	-----	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CIVILES Y PENALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	12/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 07 siete de marzo del año en curso, determinó que este Tribunal es incompetente para conocer del recurso de reconsideración número JAR-0018/2024-I (derivado del presente juicio), dejándose a salvo los derechos de la parte actora, para que los ejercite ante el órgano jurisdiccional competente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/03/2024	...se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0260/2022-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE CHUCÁNDIRO	12/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el debido cumplimiento del convenio celebrado y ratificado por las partes; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se les impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0670/2023-III	-----	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	12/03/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0840/2023-III	FREDDY HERNANDEZ ARENAZAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUESE DIRIGIRSE AL PUSC O AL REFERENTE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de marzo de 2024.

16	JA-0014/2024-III	JOEL LOPEZ PADILLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/03/2024	...se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y en términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0753/2022-III	JESSICA EDITH PIÑÓN VILLA ALBACEA TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE RUBEN PIÑÓN MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/03/2024	se requiere al Tesorero Municipal y a la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos... SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0774/2023-III	ANA LAURA SEPULVEDA BAUTISTA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2024	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente y corrija su escrito de ampliación a la demanda. SOLO ACTORA
19	JA-0343/2023-III	MA. ESTELA PAULINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/03/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos referente a la devolución del monto total de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 M.N) amparado en el formato múltiple de pago contribuyente Estatal y/o Federal, expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0434/2023-III	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/03/2024	...se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0053/2023-III	CARLOS EDUARDO GUZMAN ORTIZ	POLICÍA DE MORELIA	12/03/2024	se declara que la referida sentencia ha causado ejecutoria...se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
22	JA-0712/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/03/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:30 once horas con treinta minutos del día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0684/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 03 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0713/2022-III	GERARDO PEREZ ARROYO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	12/03/2024	se hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de fecha 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés y se declara desierta dicha prueba testimonial por falta de interés... se tiene al promovente autorizando en términos amplios conforme al artículo 198 primer párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a los licenciados Pablo Alberto García Cisneros, Daniel Magaña Flores, Miguel Antonio Polina Torres, Héctor Gómez García, Armando Ángeles Villaseñor y José Luis Esquivel Román... se le tiene señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... se requiere a 1.- COORDINACIÓN DE SERVICIOS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, 2.- COORDINADOR DE SERVICIOS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN 3.- DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN 4.- DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, mediante atento oficio que se gire, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, rindan el informe correspondiente ante este Juzgado... CÚMPLASE
25	JA-0591/2023-III	MARTHA LAURA ÁLVAREZ OSEGUERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0591/2023-III CÚMPLASE
26	JA-0832/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:00 diez horas del día 02 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0562/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de abril de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0553/2023-III	NORMA CARMONA ESCOBAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0553/2023-III... CÚMPLASE
29	JA-0844/2023-III	-----	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0896/2022-III	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/03/2024	...Se tiene por recibido el oficio...firmado por el Coordinador Amparos de este Tribunal...En atención a su contenido, hace del conocimiento a esta instructora que envió a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el cuaderno de garantías A.D.A. 275/2023, ello en virtud del amparo directo, interpuesto contra acto emitido en el recurso de apelación RAA-0060/2023-III, del cual se desprenden los oficios 1575/2024,1579/2024 y 1580/2024...comunico que declaró cumplida en su totalidad la sentencia de garantías...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
31	JA-0407/2023-III	IVÁN DE JESÚS HERNÁNDEZ MENDOZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/03/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de marzo de 2024.

32	JA-0277/2022-III	SERGIO DÍAZ OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	12/03/2024	En atención a su contenido, se tiene al promovente solicitando a este Juzgador, haga uso de los medios de apremio e imponga una multa al Ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán, por el incumplimiento a la sentencia dictada en autos; sin embargo, se autos se advierte que el Servicio Postal Mexicano no ha remitido el acuse correspondiente a la notificación de la autoridad demandada Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán, por medio del cual se le notificó el auto de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, en el que se requirió concurren a dar cumplimiento con la sentencia dictada en autos; circunstancia por la cual, se requiere mediante atento oficio que se gire al ADMINISTRADOR DE CORREOS DE MÉXICO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que reciba el comunicado correspondiente, informe a este juzgado tercero administrativo la fecha en la que fue entregada dicha notificación, a las que se le asignó el número de guía: RN066948824MX; lo anterior, para estar en condiciones de proveer lo conducente con relación al presente juicio administrativo. NOTIFIQUESE POR OFICIO
33	JA-0756/2023-III	ERICK DANIEL DIAZ DE ALBA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	...En atención al contenido del escrituscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, se le tiene cumpliendo con dicho requerimiento, para proveer lo relativo a la suspensión solicitada...Para lo cual informa, que de acuerdo a la búsqueda minuciosa en los archivos físicos y digitales de esa Dirección, no se encontró registro alguno en algún corralón oficial de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, con los datos de la motocicleta ya mencionada...Consecuentemente, respecto a la solicitud de la parte actora de conceder la suspensión definitiva; se niega la suspensión del acto impugnado...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
34	JA-0815/2023-III	PAVIMENTOS DEL CENTRO S. DE R.L. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	12/03/2024	En atención a su escrito, se le tiene apersonándose con el carácter anteriormente señalado dentro del presente juicio, asimismo se le tiene solicitando a este Juzgador, gire nuevamente oficio al Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a efecto de que remita el acuse de recibido, del escrito de petición enviado al Ayuntamiento de Numanan, Michoacán, a través de la solicitud de notificación administrativa número SNA-0003/2023-I. Consecuentemente, y toda vez que es indispensable contactar con dicho acuse de recibo del escrito de petición, para proveer respecto a la admisión de la demandada planteada, al tratarse de un juicio sobre negativa ficta, se ordena girar nuevamente oficio al Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, a efecto, de que dentro de tener inconveniente legal alguno, remita a la brevedad posible ante este Juzgado Tercero, copia certificada del acuse de recibido del escrito de petición enviado mediante oficio 0001/2023-I. NOTIFIQUESE POR OFICIO
35	JA-1745/2021-III	SARAI ANDREA CHAGOYA OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	12/03/2024	CERTIFICACIÓN DE FECHA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0488/2023-III	JUAN ARÉVALO OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/03/2024	Se tiene por recibido el oficio ...En atención a su contenido, se le tiene informando que la parte actora interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución que resolviera el recurso de reconsideración JAR-0148/2023-II, de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, asimismo, informa que la parte actora, si solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
37	JA-0062/2024-III	SALVADOR ZAVALA DURÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/03/2024	se le tiene informando que la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0025/2024-I, en contra del auto de fecha 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el testimonio correspondiente del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR OFICIO
38	JA-0102/2024-III	EMMANUEL ALEJANDRO MANDUJANO RANGEL	CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	12/03/2024	...carece de competencia legal para conocer y resolver de la demanda. SOLO ACTORA
39	JA-0582/2023-III	FRANCISCO SANTOYO ABURTO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/03/2024	RE S U E L V E: PRIMERO. Esta Juzgado Tercero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron parcialmente fundados los conceptos de violación marcado como "PRIMERO y SEGUNDO" del escrito de demanda, por lo que se declara la nulidad de los bimestres correspondientes a los ejercicios fiscales de 2006 a 2017, así como los primeros tres bimestres –enero-junio- de 2018, subsistiendo los bimestres correspondientes de julio a diciembre de este último mencionado ejercicio fiscal, así como los subsecuentes meses de los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021, 2022 y los correspondientes de enero a abril de 2023, conforme a los razonamientos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución. CUARTO.- Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO

DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0002/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	13/03/2024	...se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar electrónicamente a la autoridad demandada, haciéndole saber que cuenta con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que ejerza su derecho de presentar escrito de contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0614/2023-III	-----	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	13/03/2024	...se tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar electrónicamente a las autoridades demandadas, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que ejerzan su derecho de presentar escrito de contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/03/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y PAULINA FERREIRA ESPINOSA	13/03/2024	no fue posible emplazar al tercero interesado, ya que manifestaron no conocer a Ricardo Manuel Romero Zazaya, es necesaria la investigación minuciosa de su domicilio, agotando todos los medios posibles para su localización; en tal virtud, con fundamento en los artículos 222 y 230 fracción III del Código de Justicia Administrativa en el Estado y 355 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, gírese atento oficio a las siguientes autoridades: Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional Electoral, y Secretaría de Finanzas y Administración en el Estado de Michoacán, a efecto de que en el término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, en las diversas áreas a sus cargos, se sirvan realizar una minuciosa búsqueda en sus respectivas bases de datos... CÚMPLASE
5	JA-0303/2023-III	CHRISTIAN PINEDA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	13/03/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado el día 11 once de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Jaime Ventura Cisneros, en cuanto apoderado judicial de Julieta Mendoza Guzmán, Directora General del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", CÚMPLASE
6	JA-0603/2023-III	JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ ZAVALA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0603/2023-III CÚMPLASE
7	JA-1739/2021-III	JOSÉ ALFREDO RENDÓN CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO DE HUANDACAREO	13/03/2024	Finalmente, el suscrito Juez queda enterado de dichas manifestaciones, mismas que se ordena agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0641/2023-III	BULMARO RAMIREZ ZAVALA	POLICÍA DE MORELIA	13/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0641/2023-III CÚMPLASE
9	JA-0060/2023-III	LILIANA MAYA CASTRO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/03/2024	Finalmente, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del oficio número OIC-L-DRNI-01/2024 y anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
10	JA-0020/2022-III	MIGUEL ANGEL SILVA BARAJAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/03/2024	En virtud de lo anterior, se requiere a la parte actora, mediante notificación personal, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este Juzgado, a exhibir la información solicitada por la autoridad demandada, a efecto de que se encuentre en posibilidad de generar el documento de ejecución presupuestaria y pago ante la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán. SOLO ACTORA
11	JA-0683/2023-III	ERICK DANIEL GUZMÁN CAJILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0683/2023-III... CÚMPLASE
12	JA-0010/2024-III	GASPAR ROBLEDO VALADEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene revocando el domicilio señalando en autos para oír y recibir notificaciones personales y señalando como nuevo domicilio para recibir notificaciones el ubicado en: Avenida Francisco I Madero Poniente, número 2220, segundo piso, en la Colonia Tres Puentes en Morelia, Michoacán; lo anterior, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0530/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/03/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el licenciado Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados, a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de marzo de 2024.

14	JA-0040/2023-III	GONZALO PEÑA TEYTUD	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	13/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos con relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio, la cual se llevará a cabo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0904/2018-III	SOCIEDAD OBJETO 1 S.A. DE C.V.	COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "TEATRO MATAMOROS", SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", RESPONSABLE DE APOYO TÉCNICO PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y FINIQUITO DE LAS OBRAS FTMM	13/03/2024	...Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0794/2023-III	GUSTAVO ADOLFO MENDOZA GARCÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/03/2024	...SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda, únicamente respecto a los actos desconocidos cuando presentó su demanda y que haya tenido conocimientos de ellos con la contestación de demanda, debiendo contener tal escrito los mismos requisitos de la demanda. SOLO ACTORA
17	JA-0442/2023-III	JOSE APOLINAR CORTES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/03/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0542/2023-III	ISIDRO BENJUME ORTIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/03/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0132/2024-III	GUSTAVO ANTONIO CONTRERAS TORRES	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	13/03/2024	...se admite en la vía de términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0344/2023-III	ADELAIDA VARELA BARAJAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/03/2024	...se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, informe y acredite ante este juzgado, el seguimiento del oficio número SFA/DGJ/DC/1361/2024, con sello de recibido de fecha 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, en el que se solicita realizar las acciones a que haya lugar para efectuar la devolución por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.), esto es, para estar en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos. SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0052/2024-III	EDGAR ALEJANDRO MARTINEZ FUENTES	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	13/03/2024	...SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, respecto de los actos novedosos del expediente administrativo número DA/Q-160/2023-V, que fueron origen del acto impugnado, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. SOLO ACTORA
22	JA-0762/2023-III	JOSE FILIBERTO GAONA GARCIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/03/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0394/2023-III	ELENA GAYTAN FLORES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/03/2024	...se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 3 tres días hábiles contado a partir del día siguiente hábil al que surta efectos la notificación correspondiente. SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0727/2023-III	JUAN MANUEL MORALES VALENCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/03/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de abril del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0385/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	13/03/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de abril del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	13/03/2024	CERTIFICACIÓN: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0047/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/03/2024	En otro sentido, la autoridad demandada señala como causal de improcedencia la contenida en la fracción IV del artículo 205 del Código de Justicia Administrativa, referente al consentimiento tácito de la parte actora respecto del acto que impugna; por tal motivo SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente auto, amplíe su demanda respecto de tal circunstancia, debiendo contener tal escrito los mismos requisitos de la demanda, bajo apercibimiento, que en caso de no hacer lo conducente, se le precluirá su derecho para presentarla. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de marzo de 2024.

28	JA-0470/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	13/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día 11 once de marzo del año en curso) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se calificara el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
29	JA-0290/2023-III	-----	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	13/03/2024	Consecuentemente y toda vez que la autorizada en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0005/2024-III	IRMA LÓPEZ LUNA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, haciéndole saber que cuenta con el improrrogable TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que surta efectos la correspondiente notificación, para que ejerzan su derecho de presentar escrito de contestación a la ampliación de demanda, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le precluirá su derecho para presentar su respectivo escrito de contestación a la ampliación de demanda. NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0299/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/03/2024	Consecuentemente, y en virtud de las manifestaciones del autorizado en términos amplios de la parte actora, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiba ante este Juzgado Tercero Administrativo un cheque o efectivo que ampare la cantidad condenada en sentencia, es decir \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.); lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
32	JA-0607/2022-III	IVÁN GARCÍA SÁNCHEZ Y SUSANA VAZQUEZ HERNANDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/03/2024	Ahora bien, en virtud de tales manifestaciones, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, concurre ante este Juzgado y exhiba un nuevo título de crédito a favor de la actora Susana Velázquez Hernández, y no de una persona diversa como lo refiere en su curso que se acuerda, toda vez que tal y como obra en autos, la parte actora ignoraba que se trataba de un cheque nominativo, y que no podía ser endosado a favor de un tercero, sin que dicha circunstancia exima a la autoridad demandada de emitir un nuevo título de crédito con el que se acredite el total y debido cumplimiento a lo ordenado en sentencia. NOTIFIQUESE POR OFICIO
33	JA-0225/2022-III	JOSÉ ELEAZAR HERREJÓN LÓPEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	13/03/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente solicitando copia certificada del dictamen realizado por el ingeniero Enrique Gabriel Paredes, y que obra en los autos del presente juicio administrativo; por tanto, al no existir impedimento legal alguno expíandose las mismas, previo pago de los derechos fiscales correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR OFICIO
34	JA-0455/2023-III	SILVIA BRINGAS MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/03/2024	Por lo tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la que se adjunte copia de escrito que se acuerda y constancias anexas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia dictado en autos; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia. NOTIFIQUESE POR OFICIO
35	JA-0124/2024-III	RODRIGO GARCIA MIER	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	13/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda; SE NIEGA LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	13/03/2024	EXHORTO CÚMPLASE
37	JA-0696/2023-III	JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/03/2024	...Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, se advierte que feneció el término otorgado a la autoridad demandada para que adjuntara las copias de la contestación de demanda con sus anexos para correr traslado con dichos documentos a la parte actora...se hace efectivo el apercibimiento inserto en auto de nueve de enero de dos mil veinticuatro, y se requiere a la autoridad demandada, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, deposite en la cuenta de este Órgano Jurisdiccional que es la número 1233706110 del banco "Banorte" el monto de \$31.00 (treinta y un pesos 00/100 Moneda Nacional) por concepto de la expedición de las copias aludidas a razón de 31 hojas, en virtud de que cada hoja tiene el costo de \$1.00...Vista la certificación secretarial que antecede, se tiene a la autoridad demandada contestando la demanda, dado que compareció dentro del término otorgado en auto de ocho de noviembre de dos mil veintitrés...Córrese traslado a la parte actora con la copia de la contestación de demanda y sus anexos, consistente en treinta y una fojas, acorde a lo que dispone el artículo 254 fracción I del Código en Materia...Finalmente, en virtud de que las autoridades demandadas exhibieron copia certificada de diversas constancias correspondientes al acto impugnado, con fundamento en el artículo 234 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto...se tiene señalando como domicilio de la autoridades demandadas para oír y recibir notificaciones...NOTIFIQUESE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0808/2023-III	JULIO ISMAEL PARAMO JASSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/03/2024	...Téngase por recibido el escrito...firmado por autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene manifestando que el actor está conforme con el cumplimiento de la suspensión otorgada en autos...Lo que se tomará en consideración en el momento procesal oportuno...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. PARA MÁS INFORMACIÓN REFERIRSE A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de marzo de 2024.

39	JA-0116/2023-III	LIMPIEZA PROFESIONAL DE MICHOACÁN S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/03/2024	...Téngase por recibido el escrito presentado por Juan Carlos Tena Magaña...En atención a su contenido, se le tiene informando sobre el cumplimiento de la sentencia definitiva, para lo cual adjunta copia certificada...Por tanto, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles...manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria ...bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente respecto del cumplimiento...NOTIFIQUESE. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
40	JA-0182/2023-III	MARIA ISABEL ALONSO SIMON	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad que la parte actora ejerció en contra del acto impugnado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana, acorde a los razonamientos precisados en esta sentencia. CUARTO. Derivado de lo anterior, se condena a las autoridades demandadas, a cubrir, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0090/2024-III	ARENAS GUIDO VICTOR MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene haciendo diversas manifestaciones con relación a la anulabilidad decretada por parte de la autoridad demandada, respecto del auto impugnado consistente en la boleta de infracción con folio 24410, para lo cual argumenta lo siguiente: "... manifiesto en nombre de la parte actora la conformidad con la anulabilidad de la boleta de infracción y el cumplimiento a la suspensión otorgada en autos al quedar entregada la licencia de conducir, por lo que de no haber inconveniente legal solicito se ordene archivo del presente juicio en su momento procesal." Consecuentemente, se decreta el SOBRESIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0125/2024-III	MARTINEZ PIMENTEL PEDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	14/03/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0129/2024-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	NOTIFICADOR CON CREDENCIAL NÚMERO 23 ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/03/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar, se concede la suspensión solicitada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0067/2024-III	CORTES MARTINEZ MARTHA ANGELICA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/03/2024	se tiene a la autoridad demandada informando que determinó decretar la anulabilidad de la boleta de infracción... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0358/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/03/2024	Téngase por recibido el escrito... en cuanto representante legal de la parte actora en el juicio... En atención a su contenido, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro... Por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase el expediente electrónico mediante un disco compacto certificado... Notifíquese... CÚMPLASE
6	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	14/03/2024	SE REQUIERE a las autoridades demandadas para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia de traslado para para la parte actora, corrijan y complementen su escrito de contestación de demanda SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0011/2024-III	GEORGINA BUCIO ÁVILA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	14/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda sustentada en su contra... se admiten pruebas... se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiba copia debidamente certificada del oficio número SEE/CJ/DG/EJ/48/2024 y su respectiva notificación... se reserva de conceder término para ampliar a la parte actora, hasta en tanto, la autoridad demandada, cumpla con el requerimiento señalado en líneas precedentes, o bien, una vez que le fenezca el término legal conferido para tal efecto se proveerá lo que en derecho corresponda... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0071/2024-III	MIGUEL ALCAZAR RUIZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda... SOLO ACTORA
9	JA-0693/2023-III	ARTURO MEDINA SILVA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/03/2024	se tiene a las autoridades incorporadas contestando la demanda y ampliación de demanda... se admiten pruebas... se tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda al Titular de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... CÚMPLASE
10	JA-0373/2023-III	ARTURO GOMEZ LOEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/03/2024	se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este Juzgado el debido cumplimiento a la ejecutoria de mérito, en términos de lo dictado dentro del recurso de apelación RAA-0208/2023-II... CÚMPLASE
11	JA-0823/2022-III	OFELIA GARCÍA MACARENA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	14/03/2024	se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este Juzgado el debido cumplimiento a la ejecutoria de mérito, en términos de lo dictado dentro del recurso de apelación RAA-0205/2023-II... CÚMPLASE
12	JA-0163/2023-III	JORGE JAIRZINHO ACEVEDO ÁVALOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo... CÚMPLASE
13	JA-0303/2023-III	CHRISTIAN PINEDA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	14/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0303/2023-III... CÚMPLASE
14	JA-0483/2023-III	MIGUEL SALVADOR REYES ESPINOZA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	14/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0483/2023-III... CÚMPLASE
15	JA-0543/2023-III	ARTURO CORTEZ SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0543/2023-III... CÚMPLASE
16	JA-0563/2023-III	JOSÉ ALFONSO PASCUAL SOLORIZANO FRAGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	14/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0563/2023-III... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALER COMO ALCANCES LEGALES EN SU SENTENCIA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de marzo de 2024.

17	JA-0381/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/03/2024	se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución... CÚMPLASE
18	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	14/03/2024	...se manda requerir mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgado, para que acredite haber realizado el primer pago ante este juzgado, asimismo, hacer las gestiones necesarias para inscriba a MARÍA ELENA CUARA GARCÍA (viuda), en el régimen obligatorio para que goce todas las prestaciones conducentes de seguridad social, incluidas las pensiones por vejez, como se ordenó en la resolución definitiva dictada dentro del presente controvertido. SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0312/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/03/2024	...revoca la sentencia definitiva impugnada de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitres; asimismo informa que cuando cause firmeza la resolución dictada por esa Sala, se comunicara lo propio. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1410/2021-III	CARLOS CESAR ALVAREZ ALCAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	14/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia de fecha 27 veintisiete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-0114/2023-I, en la que se determinó confirmar el auto recurrido de fecha 25 veinticinco de agosto de 2023 dos mil veintitres, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	14/03/2024	...se advierte que hace del cumplimiento a este juzgador que en relación al exhorto número 0002/2024-III que le fuera enviado, se ha servido señalar las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, para que tengan verificativo el desahogo de la inspección ocular ordenada por la autoridad demandada, Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-1390/2021-III	CECILIA AVILA ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	14/03/2024	Asimismo, y como lo solicita; se señalan las 12:00 doce horas del día 15 quince de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0829/2023-III	EFREN GURMERSINDO TAVERA POZO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/03/2024	Se declara firme el acuerdo de fecha dos de febrero de dos mil veinticuatro... En virtud de lo anterior, archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleve en este juzgado... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0549/2023-III	SHIRLEY ARREOLA FLORES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGI/DC/0959/2024 de fecha 19 diecinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0079/2024-III	JOSE LUIS ROBLES JACUINDE	POLICÍA DE MORELIA	14/03/2024	contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y agente demandado PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0778/2023-III	RUBÉN MEDINA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	14/03/2024	...Vista la certificación secretarial que antecede, téngase por recibidos los escritos presentados ante este juzgado el día veinte de febrero del año en curso, firmados por Bladimir Alejandro González Gutiérrez... así como por Jorge Villafuerte Arreola... En atención a su contenido, se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de contestación a la demanda... Ahora bien, se advierte que las autoridades demandadas ofrecen la prueba confesional a cargo del actor, Rubén Medina Medina; sin embargo, no se advierte que haya exhibido el pliego de posiciones correspondiente; por tanto, se requiere a las autoridades demandadas mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiban ante este Juzgado el pliego de posiciones para el desahogo de la prueba confesional... bajo apercibimiento que, en caso de no cumplir con dicho requerimiento, se les tendrá por no ofrecida dicha prueba... Así mismo, se requiere a las autoridades demandadas, para efecto que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a exhibir copia certificada de los oficios D.O.U./03/01/2023 y D.O.U./166/03/2023... Por lo anterior, este juzgador se reserva de conceder término para ampliar la demanda a la parte actora, hasta en tanto, las autoridades demandadas, cumplan con el requerimiento señalado en líneas precedentes, o bien, una vez que les fenezca el término legal conferido para tal efecto se prevendrá lo que en derecho corresponda... se tiene a las autoridades demandadas, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... NOTIFIQUESE POR OFICIO
27	JA-0036/2024-III	MARTHA CLAUDIA RUIZ BACA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/03/2024	...En atención a su contenido, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... Confesional a cargo de la parte actora, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:30 once horas con treinta minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas... De igual forma, se tiene a la autoridad demandada, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos... se tiene a la autoridad demandada, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales... NOTIFIQUESE. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0809/2023-III	JOEL ALEJANDRO ZUÑIGA NAPOLES	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	14/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales de presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 27 veintisiete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA- R-0002/2024-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó confirmar el auto recurrido de fecha 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitres, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. Finalmente, se ordena agregar las constancias que obran en el cuadernillo formado con motivo del recurso de reconsideración. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de marzo de 2024.

29	JA-0137/2024-III	ALEJANDRO ATRISTAIN AQUINEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	14/03/2024	prevención SOLO ACTORA
30	JA-0127/2024-III	IVAN OLIVA BAEZ	POLICÍA DE MORELIA	14/03/2024	admisión NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0235/2023-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/03/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0060/2024-III	LUIS ROBERTO GARIBAY OCHOA	POLICÍA DE MORELIA	14/03/2024	incomparecencia del actor para el desahogo de la prueba confesional... NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	14/03/2024	...Se tiene por recibido el oficio...En atención a su contenido...parte actora dentro del presente juicio, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0024/2024-II, en contra del auto de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro...la parte actora dentro del presente juicio, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0024/2024-II, en contra del auto de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro...se procede a remitir el copia certificada del expediente presente juicio administrativo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la ya comentada con anterioridad, para los efectos legales correspondientes...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
34	JA-0258/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	29/02/2024	Se tiene por recibido el oficio...por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria ...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0148/2023-I de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro, que revoca la sentencia combatida, misma que aún no causa ejecutoria...NOTIFIQUESE. CÚMPLASE
35	JA-0776/2022-III	JOEL GALILEO HERRERA TELLO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	14/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo, en consecuencia, resultó improcedente la acción intentada, en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0766/2023-III	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo, en consecuencia, resultó improcedente la acción intentada, en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0780/2023-III	ALBERTO RENDON ZACAPO	POLICÍA DE MORELIA	14/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio por las razones precisadas en el considerando tercero. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0590/2022-III	MIGUEL CIRA PONCE, IREPAN DE JESÚS CIRA, MIGUEL ODILON CIRA HUERTA Y LAURI JATZIRI CIRA HUERTA	ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PATZCUARO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA TINAJA COMUNIDAD DE PÁTZCUARO	14/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta resolución. TERCERO. Resultó esencialmente FUNDADO el hecho y concepto de violación "PRIMERO" del escrito inicial de demanda y por ende, se declaró la ILEGALIDAD y en consecuencia, la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado de conformidad a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el considerando Quinto de esta sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0325/2023-III	HECTOR GIL HUILA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Es improcedente la acción intentada en relación con los actos precisados en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ALCANCES LEGALES EN USO DE LOS MEDIOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0704/2023-III	MEDINA OCHOA JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/03/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 02 dos de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0712/2022-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	15/03/2024	...imponiéndose la multa mínima que establecen dichos preceptos legales a HECTOR GOMEZ TRUJILLO, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por la cantidad de \$10,374.00 (diez mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), equivalente a 100 cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, por concepto de incumplimiento con la sentencia dictada en autos, haciendo la precisión que una unidad de medida y actualización vigente corresponde a la cantidad de \$103.74 (noventa y seis pesos 22/100 M.N.), se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurre ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0355/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/03/2024	se informa la interposición de la demanda de amparo indirecto NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0333/2023-III	OSEGUERA AYALA DIEGO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/03/2024	la parte actora ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro... se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0131/2024-III	MARTINEZ RIOS MAYRA PAULINA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/03/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0520/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	15/03/2024	En tal sentido, y dado que el promovente señala en su escrito domicilio para oír y recibir notificaciones personales y de autos se advierte que la autoridad demandada realizó lo propio en su escrito de contestación de demanda; por tanto, se ordena la impresión y certificación del archivo del Expediente Electrónico en que se actúa; posteriormente, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase el expediente electrónico impreso a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESPRECIAN ALGUNOS CONTENIDOS, PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2024.

7	JA-0025/2023-III	ABURTO GARCIA MELCHOR	<p>MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE COMISARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTORICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA TÉCNICA HONORIFICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO., SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE CULTURA, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN</p>	15/03/2024	<p>AUDIENCIA DE LEY... En otro sentido, se advierte que el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, pretende ofertar como prueba suplenente, la sentencia de fecha diez de enero de dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0167/2023-III y RAA-0173/2023-III, sin embargo es omiso en exhibir dicha resolución; por tanto, se requiere mediante notificación electrónica, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este Juzgado a exhibir la prueba en mención; lo anterior bajo el apercibimiento, que en caso de no hacerlo, se le tendrá por no ofrecido el referido medio de convicción.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA</p>
8	JA-0836/2023-III	CEJA LOMELI ALEJANDRO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/03/2024	<p>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE</p>
9	JA-0121/2024-III	LUIS CRISÓFORO HERNÁNDEZ ORTIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/03/2024	<p>se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
10	JA-0061/2023-III	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/03/2024	<p>se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0034/2024-II... CÚMPLASE</p>
11	JA-0801/2022-III	LEONARDO GUILLERMO GONZALEZ TAFOLLA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, JEFA DE DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	15/03/2024	<p>se admiten a trámites los recursos de apelación... CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2024.

12	JA-0613/2023-III	MARÍA GUADALUPE TOLEDO HERNÁNDEZ	INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	15/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0613/2023-III CÚMPLASE
13	JA-0663/2023-III	CARLOS ERNESTO HIGUERA RAMO Y MARIA DEL ROSARIO ESTRADA GARCA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MICHOACANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN JOSÉ MARÍA MORELOS	15/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0663/2023-III... CÚMPLASE
14	JA-0156/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA, JEFE DEL DPTO. DE RESOL Y M DE IMPUG DE LA SC	15/03/2024	Téngase por recibido el escrito...representante legal de la parte actora en el juicio...ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro...La apoderada judicial de la parte actora, señala en su escrito de recurso de apelación, domicilio para oír y recibir notificaciones personales...En consecuencia de lo anterior, previó a la impresión y certificación del archivo del Expediente Electrónico en que se actúa, así como su remisión a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal a fin de que sea turnado al Magistrado que deba conocer del recurso de apelación de mérito; se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas y terceros interesados, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde residen estas autoridades, con el objetivo de que pueda ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia, bajo apercibimiento, que de no hacerlo las notificaciones aun las de carácter personal le serán corridas mediante lista autorizada...NOTIFIQUESE... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0109/2024-III	MA. DE JESUS VAZQUEZ LEÓN Y/O MARIA DE J. VAZQUEZ LEÓN	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	15/03/2024	Se ordena dar vista de cumplimiento a la suspension... SOLO ACTORA
16	JA-0360/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	15/03/2024	Hecho lo anterior, en estricto acatamiento a la ejecutoria de la Segunda Instancia, previo a la citación para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, con fundamento en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, exhiban ante este Juzgado Tercero en original o copia certificada del documento idóneo con el cual acredite la propiedad del vehículo infraccionado, en la boleta con folio 474529 de fecha 04 cuatro de mayo de 2023 dos mil veintitres; lo anterior, bajo apercibimiento de que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se continuara con el trámite del presente juicio y las consecuencias jurídicas correspondientes. En virtud de lo anterior, infórmese mediante atento oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el dictado del presente auto en cumplimiento a la ejecutoria emitida en el recurso de reconsideración número JA-R-0147/2023-I. SOLO ACTORA
17	JA-0526/2023-III	JESÚS CARRILLO ROSAS	POLICÍA DE MORELIA	15/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0560/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGJ/DC/1429/2024 de fecha 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0539/2023-III	MARIA DEL RAYO MARIANO ALMONTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGJ/DC/1419/2024, de fecha 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-1380/2021-III	PATRICIA GUILLEN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	15/03/2024	... se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0770/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/03/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0502/2023-III	P.I.H.S.A. PARA HOSPITALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	15/03/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 05 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, para su desahogo, debiéndose levantar el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la inspección ocular judicial. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0082/2024-III	ALEJANDRO CHÁVEZ GARCÍA	POLICÍA DE MORELIA	15/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional. A cargo de la parte actora Alejandro Chávez García, por lo que se manda citar a la absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado a las 12:00 doce horas del día 08 ocho de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2024.

24	JA-0084/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional. A cargo de la parte actora Cristóbal Zacarías Correa por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 11 once de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/03/2024	...SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente auto, comparezca ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora, esto es, haga todas las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento al presente auto. SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0914/2022-III	FEMASA DE MEXICO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	15/03/2024	...SE TIENE POR CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL CONVENIO CELEBRADO POR LAS PARTES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, Y POR ENDE DICHA SENTENCIA; ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0286/2023-III	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/03/2024	Téngase por recibido el oficio...por el Coordinador de Amparos de este Tribunal...se le tiene informando que con relación al juicio de amparo directo número 111/2024...en contra de la sentencia dictada dentro de los autos del citado recurso de apelación...el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, devolvió a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, los autos del recurso de apelación RAA-0176/2023-III, el juicio administrativo JA-0286/2023-III y el cuadernillo del juicio de amparo directo A.D.A 111/2024, en el cual se encuentra glosado el oficio número 1816, de fecha seis de marzo del año en curso, por medio del cual el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, comunicó que ha quedado firme el proveído por el que se desechó la demanda constitucional promovida por las demandadas...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
28	JA-0136/2022-III	FIDEL COLIN HERNANDEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	15/03/2024	Se tiene por recibido el escrito...En atención al contenido de su escrito, se tiene a los promoventes interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiseis de enero de dos mil veinticuatro, dictada en autos...remítase dicha promoción -con traslados y anexos- junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal...NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE... CÚMPLASE
29	JA-0646/2023-III	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/03/2024	Ténganse por recibido el escrito presentado...en cuanto Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en representación del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de febrero de dos mil veinticuatro, dictada en autos...remítase dicha promoción -con anexos- junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal...Finalmente, téngase por recibido el escrito presentado el día doce de marzo de dos mil veinticuatro, firmado por Gabriel González Muñoz, parte actora dentro del presente juicio...se le tiene solicitando, se requiera a las autoridades demandadas el debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos, sin embargo, dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que la sentencia dictada dentro del juicio citado al rubro no se encuentra firme, al haber sido recurrida mediante recurso de apelación...NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. CÚMPLASE
30	JA-0258/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	15/03/2024	Téngase por recibido el oficio...firmado por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene informando que mediante auto de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro, ha quedado firme la sentencia de fecha nueve de febrero del año en curso, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración...en la que se determinó revocar la sentencia recurrida; por tanto, se mandan poner los autos a la vista efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
31	JA-0458/2023-III	LAURA SOLÍS SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	15/03/2024	Se tiene por recibido el oficio...firmado por la Secretaria General de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene informando que se admitió a tramite el recurso de apelación número RAA-0038/2024-III...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
32	JA-0135/2024-III	BERENICE VAZQUEZ VERGARA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/03/2024	Admisión CÚMPLASE
33	JA-0272/2023-III	IVAN DUARTE GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/03/2024	...este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0055/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/03/2024	Se requiere CÚMPLASE
35	JA-0008/2022-III	EDUARDO CASTILLO BARBOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/03/2024	SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA CONCILIATORIA PARA CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CÚMPLASE
36	JA-0120/2024-III	VIRIDIANA PAMELA ARIAS PEDRAZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/03/2024	se admite demanda, se ordena emplazar, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/03/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando tercero. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO. REFERENCIA: CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de marzo de 2024.

38	JA-0820/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad parcial del acto impugnado, subsistiendo el mismo en términos del considerando CUARTO. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	-------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0264/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	19/03/2024	...Manifestaciones que el suscrito juez, queda enterado del contenido de su escrito de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. Por lo tanto, queda a la vista de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0422/2023-III	MARROQUIN RAMOS MANUEL ADAHIR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	19/03/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0037/2024-III	SANCHEZ MOTA J. JESUS	DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CATASTRALES, ESTADO DE MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/03/2024	contestación de demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0750/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	19/03/2024	En atención a su contenido, se tiene informando que mediante proveído de fecha 08 ocho de marzo del año en curso, se declaró que ha quedado firme el proveído de fecha 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, por el que, se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración número JA-R-0008/2024-III (derivado del presente juicio administrativo), interpuesto por la parte actora, en contra del auto de fecha 17 diecisiete de enero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0605/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	Por medio del cual informa, que mediante oficio número 3852, de data doce de marzo de dos mil veinticuatro, el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, hizo de su conocimiento que se admitió a trámite la demanda de amparo indirecto número IV-256/2024, promovida por Sergio Adam Argueta, por conducto de su apoderado jurídico, contra el auto de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro; asimismo informa que dentro del citado juicio de amparo, se ordenó la apertura del incidente de suspensión, y se determinó negar la misma al tratarse de un acto consumado; de lo anterior, el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos, para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0692/2023-III	GARCIA CERVANTES DANIEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0714/2023-III	RAZO MARTINEZ JOSE CARLOS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0802/2022-III	LEONARDO GUILLERMO GONZALEZ TAFOLLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	19/03/2024	...se declara que la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de septiembre de 2023 dos mil veintitres HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0802/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0094/2024-III	LOURDES MARTINEZ GOVEA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	19/03/2024	...ordenándose emplazar personalmente a Orlanda Zamora Razo, el ubicado en Retorno del Ambar, número 77 del fraccionamiento Villas del Pedregal de Morelia, Michoacán; en el que se adjunte copias de traslado de la demanda, con sus respectivos anexos; haciéndole saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos el emplazamiento, para que se apersona en el presente juicio y manifieste la justificación de su derecho para intervenir en el presente asunto, en términos de lo dispuesto en los artículos 224, 230, 239, 249, 250, 251, 252, 253, 254 y 255 del Código de Justicia Administrativa del Estado. SOLO PARA EL TERCERO INTERESADO
11	JA-0854/2022-III	MINERVA DE LA SOLEDAD SOLANA MENDOZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento. SOLO ACTORA
12	JA-0092/2024-III	MARCELO CABRERA PARRA	POLICÍA DE MORELIA	19/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional. A cargo de la parte actora Marcelo Cabrera Parra, por lo que se manda citar a la absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado a las 12:00 doce horas del 16 dieciséis de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO INTERESADO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de marzo de 2024.

13	JA-0529/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/03/2024	Consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; asimismo, para hacerle de su conocimiento que la cantidad de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. Finalmente, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción de alcoholímetro número ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo para tales efectos, la carpeta de la consulta en el SYSPOL, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la referida boleta de infracción. SOLO ACTORA
14	JA-0020/2024-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/03/2024	Se admite ampliación de demanda... SOLO ACTORA
15	JA-0074/2024-III	JUAN PABLO QUEZADA MORAN	PRÉSIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado el documento idóneo con el que acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio. SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0631/2023-III	MA. DEL SOCORRO REYES TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	la parte actora presenta escrito de ampliación de demanda SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0550/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/03/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito, mismas que se ordenan agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0142/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas, procede conceder la suspensión de los actos impugnados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0133/2024-III	JAIME CHÁVEZ RICO	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/03/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena notificar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0054/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	...se le tiene manifestando que la actora se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión concedida. NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0544/2023-III	EVER ERNESTO VAZQUEZ PEREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/03/2024	...se le tiene por hechas sus manifestaciones relativas a que la cédula de infracción número de folio CSO 4324 de fecha 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós, ha quedado sin efectos legales; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora, ordenándose glosar a los autos para los efectos legales a que haya lugar. SOLO ACTORA
22	JA-0813/2023-III	UBALDO MARTINE GONZALES	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	19/03/2024	se fijan las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0643/2023-III	MARIO ANDRÉS SANTOS MIRANDA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/03/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0523/2023-III	OMAR ULISES ABREGO CAZARES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0139/2024-III	JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ ALEMÁN	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	19/03/2024	Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las referidas autoridades demandadas PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0423/2023-III	RIGOBERTO RIVERA RANGEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2024	se fijan las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALENIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/03/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2024	Secretaría Gneral de Acuerdos informa turno de apelación... NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0933/2022-III	JUAN ROSALES VAZQUEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	19/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; CÚMPLASE
30	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/03/2024	Secretaría General informa turno de apelación... NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0221/2023-III	JOSE MIGUEL REYNEL ALVARADO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/03/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMAL Y NO VALE COMO VALOR PARA EFECTOS LEGALES. SUS INTERESADOS DEBEN CONSULTAR EN EL VALOR PÚBLICO PARA EFECTOS LEGALES.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de marzo de 2024.

32	JA-1541/2021-III	-----	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19/03/2024	se tiene a la autoridad demandada señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones CÚMPLASE
33	JA-0660/2023-III	SILVIA KATIA DE LA SALUD RIVADENEYRA PERICHART	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 15 quince de marzo del año en curso, así como de sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
34	JA-0320/2023-III	ALICIA GUZMÁN SÁNCHEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/03/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SCOP/EJ/088/2024 de fecha 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
35	JA-0669/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/03/2024	ejecutoria y archivo... Máxime que mediante auto de fecha 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo, el día 05 cinco de marzo del año en curso, firmado por la Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, por medio del cual, se le tuvo por hechas las manifestaciones relativas a que la boleta de infracción con número 498944 quedó sin efectos legales para su cobro, para lo cual exhibió la captura de la consulta del sistema de garantías, de la cual se desprendió que quedó cancelado el folio de dicha boleta. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0729/2023-III	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	19/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene ofreciendo como prueba superviniente el oficio número DASPMT/0601/2023 de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2023 dos mil veintitrés, mismo que tiene el carácter de superviniente dado que manifestó bajo protesta de decir verdad lo siguiente: "... mis representados se dieron a la tarea de investigar sobre la existencia de las documentales solicitadas con toda oportunidad legal, y el día de hoy les hicieron llegar, y ellos a su vez, me hicieron llegar vía WhatsApp, fotografías de diversos oficios, entre los cuales se destaca el número: DASPMT/0601/2023, fechado el día 31 treinta y uno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés..."; por ello, SE ADMITE DICHA PRUEBA. SOLO ACTORA
37	JA-0296/2023-III	EDITH MENDOZA TAPIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, MICHOACÁN	19/03/2024	Téngase por recibido el oficio...por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene informando mediante auto de fecha trece de marzo del año en curso, se declaró que quedó firme la sentencia de fecha veintiséis de enero del presente año, emitida dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0197/2023-I, en la que se determinó revocar la sentencia recurrida...se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado lo ordenado en la sentencia definitiva de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0197/2023-I; bajo apercibimiento...hágase del conocimiento a las autoridades demandadas que en el caso de ser omisas a las determinaciones de esta autoridad jurisdiccional, a fin de dar cumplimiento a la ejecutoria dictada en el presente proveído, se dará continuidad al procedimiento de ejecución de sentencia...Finalmente, infórmese del contenido del presente auto, mediante oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales a los que haya lugar...NOTIFIQUESE. NOTIFIQUESE POR OFICIO
38	JA-0130/2024-III	GILBERTO VAZQUEZ ZAVALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	19/03/2024	En virtud de lo expuesto, este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sin resolver en cuanto a la procedencia o improcedencia de las acciones expuestas en la demanda que se presenta, SE DECLARA INCOMPETENTE para conocer de la demanda planteada; por consiguiente, se dejan a salvo los derechos de la parte promovente, para que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes ante la instancia jurisdiccional que resulte competente para ello; dejándose a su disposición la documentación que se adjuntó al escrito de la demanda, previa razón y recibo se deje en autos. SOLO ACTORA
39	JA-0666/2022-III	ALONSO VALDEZ MORA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN	19/03/2024	...Téngase por recibido el oficio...firmado por Geraldín Marina Henríquez Escobar...En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta, con relación a las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia, lo que acredita con la copia certificada del oficio...se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio...lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
40	JA-0060/2024-III	LUIS ROBERTO GARIBAY OCHOA	POLICÍA DE MORELIA	19/03/2024	señalan las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZÁLEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	19/03/2024	...Téngase por recibido el oficio...por la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal...se le tiene informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0032/2024-III, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...Asimismo, informa que el presente recurso tiene relación con el recurso de apelación RAA-0021/2024-III, mismo que fue remitido con el juicio administrativo JA-1396/2021-III...el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
42	JA-0796/2023-III	OTILIO NEGRETÉ PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación resultan infundados e inoperantes; en consecuencia, se declara la legalidad y validez del acto impugnado. NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0622/2023-III	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PROMOCIONAL SIN VALOR JURÍDICO NI DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de marzo de 2024.

44	JA-0569/2023-III	ANDREA MARÍA ESCOBEDO CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/03/2024	ejecutoria y archivo... Máxime que mediante auto de fecha 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo, el día 05 cinco de marzo del año en curso, firmado por la Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia Michoacán, por medio del cual, se le tuvieron por hechas las manifestaciones relativas a que la boleta de infracción con número 476912 quedó sin efectos legales para su cobro, por lo cual exhibió la captura de la consulta del sistema de garantías, de la cual se desprendió que quedó cancelado el folio de dicha boleta. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0087/2024-III	CAROLINA CORRAL MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2024	Se concede suspensión CÚMPLASE
46	JA-1427/2021-III	BARBRA ROMAN VERDUZCO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	19/03/2024	Se requiere CÚMPLASE
47	JA-0845/2023-III	AMÉRICA MARÍA CADENA OCHOA	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2024	Ampliación de demanda CÚMPLASE
48	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/03/2024	Interpone recurso de apelación CÚMPLASE
49	JA-0590/2023-III	PAUL HERNANDEZ HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/03/2024	SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos NOTIFIQUESE POR LISTA
50	JA-0367/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/03/2024	Se agregan antecedentes CÚMPLASE
51	JA-0225/2023-III	JUAN YUSEPHABDUL RODRÍGUEZ BENÍTEZ	COMISIONADO ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO, VERIFICADORES SANITARIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE MICHOACÁN	19/03/2024	Se declara ejecutoria CÚMPLASE
52	JA-0515/2023-III	GUSTAVO HERNÁNDEZ BUSTAMANTE Y FRIDA PRISCILA HERNÁNDEZ PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/03/2024	Se declara ejecutoria y archivo CÚMPLASE
53	JAL-0017/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	MA. SAGRARIO ACUÑA MONDRAGON	19/03/2024	Interpone recurso de apelación CÚMPLASE
54	JA-0047/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/03/2024	Se agregan a antecedentes CÚMPLASE
55	JA-0108/2024-III	VIRIDIANA PAMELA ARIAS PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/03/2024	se admite demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
56	JA-0275/2023-III	EBEREY MARCOS ROJAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	19/03/2024	Interpone recurso de apelación CÚMPLASE
57	JA-0116/2024-III	GRICELDA GAMIÑO BEDOLLA	POLICÍA DE MORELIA	19/03/2024	se admite demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
58	JA-0118/2024-III	WIGBERTO VILLAFUERTE DOMINGUEZ	POLICÍA DE MORELIA	19/03/2024	se admite demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de marzo de 2024.

59	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	12/03/2024	<p>...Téngase por recibido el oficio...por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...En atención a su contenido, se le tiene informando que se ha declarado firme la resolución de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0149/2023-III. Derivado del presente juicio administrativo, en la que se advierte, se revoca el auto de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, dictado por este juzgado...Ahora bien, toda vez que en la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0149/2023-II, se ordena revocar el auto de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, bajo los siguientes parámetros: "SÉPTIMO. Decisión. En mérito de lo expuesto, al resultar fundados los conceptos de agravios expresados por la parte apelante en el medio impugnativo que ahora se resuelve, se impone REVOCAR el auto recurrido de veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0506/2023-III. Lo anterior, para el efecto de que deje insubsistente el proveído únicamente en la parte donde se hizo efectivo el apercibimiento y se tuvieron por no ofrecidas la prueba confesional y la prueba de inspección ocular propuestas por el Titular del Centro Penitenciario; Jefe de Departamento de seguridad y Vigilancia del Centro Penitenciario; y, Jefa de Departamento Administrativo del Centro Penitenciario, todo de Zitácuaro, Michoacán; y dice otro, en el que tenga por presentado en el escrito de cuenta el uno de noviembre de dos mil veintitrés, por el que manifestaron cumplir con el requerimiento de veintitrés de octubre de dos mil veintitrés; prescindiendo de considerar que fue presentado en forma extemporánea." Por lo tanto, se procede a dar cumplimiento a la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0149/2023-II, dejando insubsistente el auto recurrido de data veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, únicamente en la parte donde se determinó desear la prueba de inspección ocular y prueba confesional ofrecida por la autoridad demanda; Titular del Centro Penitenciario... En este auto se tiene por presentado el escrito...recibido por la oficina de correos de México el uno de noviembre de dos mil veintitrés, con el que se le tiene cumpliendo en tiempo con el requerimiento realizado en auto de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintitrés...Consecuentemente, se admite la prueba de inspección ocular, ofrecida por las autoridades demandadas descritas en líneas anteriores, misma que deberá realizarse en el bien inmueble ubicado en la primera manzana de la tenencia de Nicolas Romero, sin número de Zitácuaro, Michoacán, (Centro Penitenciario de Zitácuaro, Michoacán)...debiendo informar a este juzgado tercero administrativo cuando menos con 05 cinco días de anticipación, el día y hora que se sirva señalar para el desahogo de la misma, a efecto de dar oportunidad de notificar a las partes su desahogo; probanza en la que se les otorgará a las partes, sus representantes y abogados que concurren a la diligencia de inspección judicial...Apercibiendo al oferente de dicha prueba que, deberá comparecer ante las instalaciones del Juzgado exhortado previo a la hora señalada para el desahogo de la prueba, a efecto de trasladar al personal actuante de esa autoridad al lugar de la inspección que oferta, de lo contrario, se declarará desierto el medio de conciliación ofrecido por falta de interés para su realización...Por otra y en atención a lo ordenado en segunda instancia, se admite la prueba confesional, por lo cual se manda citar al absolvente Ricardo Daniel Macedo García, mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado a las 12:00 doce horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro...Finalmente, infórmese mediante oficio a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el dictado del presente auto en cumplimiento a la ejecutoria emitida en el recurso de reconsideración JAR-0149/2023-III...NOTIFIQUESE...</p> <p align="center">NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
60	JA-0018/2024-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/03/2024	<p>...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos.</p> <p align="center">SOLO ACTORA</p>
61	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/03/2024	<p>...devuelve el exhorto número 0027/2023-III, sin diligenciar, se procede hacer efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, y se declara desierta dicha probanza, por falta de interés para su desahogo, con fundamento en el artículo 669 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.</p> <p align="center">NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
62	JA-0278/2023-III	SANDRA VILCHIS NOVOA Y LUIS CERÓN ÁVILA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2024	<p>...Téngase por recibido el oficio...En atención a su contenido, se le tiene solicitando una prórroga para cumplir con el requerimiento realizado en auto de fecha siete de febrero del año pasado, a efecto de que acredite a este juzgado el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en fecha siete de septiembre de dos mil veintitrés, manifestando lo siguiente: "...me permito informar que, mediante oficio SFA/DG/DC/0956/2024 de fecha 19 de febrero de 2024, está Dirección solicitó a la Dirección de Operación de Fondos y Valores, el Estado que guardan las acciones tendientes a efectuar el pago de la cantidad de \$1,556.00 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), a la C. SANDRA VILCHIS NOVOA, así mismo remitiendo las constancias o documentales que así lo acrediten, misma que a la fecha informo que a la fecha se encuentra en el área de caja de la Dirección de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, el cheque emitido a favor de la C. SANDRA VILCHIS NOVOA, el cual, a la fecha, se encuentra pendiente de fondeo, atendiendo a que, se encuentra en espera de la apertura del presupuesto del ejercicio 2024..." Por tanto, se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, de cumplimiento con la sentencia dictada en autos; BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a una multa por la cantidad de \$10,857.00 (diez mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)...NOTIFIQUESE...</p> <p align="center">NOTIFIQUESE POR OFICIO</p>
63	JA-0326/2022-III	JESÚS NOÉ FLORES MONDRAGON	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	19/03/2024	<p>Téngase por recibido el escrito...En atención a su contenido, se le tiene manifestando que el promovente se encuentra conforme con el cumplimiento de la sentencia dado por la autoridad demandada, por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido...NOTIFIQUESE...</p> <p align="center">CÚMPLASE</p>
64	JA-0788/2023-III	SERGIO TORRES BELGADO Y LUZ ANGELES YEVEÑO RAMREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/03/2024	<p>...Vista la certificación secretarial que antecede, téngase por recibido el escrito...firmado por la parte actora...En atención a su contenido, presentan su escrito de ampliación de demanda, mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio al Tribunal Electoral del estado de Michoacán, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda...se admiten las pruebas ofrecidas...Finalmente, se le tiene anunciando la correspondiente rebeldía a la autoridad demandada, en los términos que refiere en su escrito de ampliación de la demanda...NOTIFIQUESE.</p> <p align="center">NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE RECOMIENDA CONSULTAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de marzo de 2024.

65	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/03/2024	<p>...Vista la certificación inicial, así como los escritos presentados ante este Juzgado el día veintidós de febrero del año en curso, firmado por Siddhartha Reyna García, Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delito de Alto Impacto número 1 y Mauricio Rivera Valencia, en cuanto apoderado legal de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado...Ahora bien, con dicha personalidad se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de contestación...se les tiene a las autoridades demandadas, oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relacionan en sus ocursos de cuenta y que se encuentran previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, asimismo, hacen valer sus excepciones y defensas. Por otro lado, se le tiene acusando la correspondiente rebeldía a la parte actora...Así como únicamente, por autorizando a los profesionistas que refiere en su escrito, en términos del artículo 198, segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en virtud de que no cuentan con registro de su cédula profesional ante este Tribunal...Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
66	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZALEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	19/03/2024	<p>Se tienen por recibido los oficios...Secretaría General de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria...En atención a su contenido, se le tiene informando que se admitieron a trámite los recursos de apelación RAA-0021/2024-III y RAA-0032/2024-III...</p> <p>CÚMPLASE</p>
67	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/03/2024	<p>Contestación de demanda</p> <p>CÚMPLASE</p>
68	JA-0073/2023-III	EDMUNDO SORIA BALTAZAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	19/03/2024	<p>R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando tercero.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
69	JA-0381/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/03/2024	<p>R E S U E L V E : PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
70	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/03/2024	<p>R E S U E L V E : PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia. TERCERO. Resultó improcedente la acción intentada, en los términos del último considerando de este fallo.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS, PUES LA DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA NO SE HA CONSULTADO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0759/2023-III	MEDINA GONZALEZ JUANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados dentro del considerando TERCERO. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad parcial del acto impugnado, subsistiendo el mismo en términos del considerando CUARTO. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
2	JA-0841/2023-III	JAVIER ACEVEDO LLANOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contetando en tiempo y forma... se admiten pruebas... CÚMPLASE
3	JA-0803/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/03/2024	se tiene a las autoridades demandadas contetando en tiempo y forma la ampliación de demanda... se admiten pruebas... se advierte que a la fecha ha trascurrido el término legal concedido a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Titular de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, y Notificador-ejecutor, adscrito a la citada dirección, Secretaría de Desarrollo Urbano, Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, Jefe del Departamento de Licencia de Construcción dependiente de la Dirección de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, Inspector- Notificador Adscrito a la Dirección de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, todos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a efecto de que manifestaran lo que considerara pertinente respecto del INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO POR FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, sin que a la fecha de en autos que hayan realizado lo propio a ese respecto; por tanto, se les tiene por precluido su derecho para realizar algún tipo de manifestación en relación al incidente en mención... se tiene al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia Michoacán, desahogando la vista respecto del incidente de previo y especial pronunciamiento sobre falta de personalidad y personería, promovido por la parte actora, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta... se reserva poner los autos a la vista del suscrito Juez a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda dentro del referido Incidente, hasta en tanto las autoridades demandadas incorporadas den contestación a la demanda y ampliación de demanda instaurada en su contra, o bien les transcurra el término para tal efecto... CÚMPLASE
4	JA-0431/2023-III	ALIS JANETTE RAMÍREZ AMEZCUA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/03/2024	se requiere por última ocasión mediante notificación por oficio a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este Juzgador a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0283/2023-III	RIGOBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	20/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0283/2023-III CÚMPLASE
6	JA-0773/2023-III	ITALIA PATIÑO CORREA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0773/2023-III CÚMPLASE
7	JA-0733/2023-III	JAIME FIGUEROA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	20/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0733/2023-III CÚMPLASE
8	JA-0713/2023-III	MARIBEL GONZALEZ MAGAÑA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/03/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0713/2023-III CÚMPLASE
9	JA-0441/2023-III	MA. SALOMÉ ORNELAS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/03/2024	informan que en acuerdo de fecha 14 catorce de marzo del presente año, se declaró firme la sentencia emitida dentro del recurso de reconsideración JA-R-0143/2023-I, que revoca la sentencia recurrida.... Ante tales circunstancias, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. CÚMPLASE
10	JA-0720/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/03/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 19 diecinueve de marzo del año en curso, firmado por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de febrero del año en curso; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0089/2024-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO	20/03/2024	Finalmente y en virtud de que la Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la citada Secretaría, exhibieron copia simple del formato múltiple de pago contribuyente estatales y/o federales con folio 44100269323-1, por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.) expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, mismo que la parte actora, manifestó bajo protesta de decir verdad desconocer; por tanto, con fundamento en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
12	JA-0659/2023-III	FRANCISCO CHAVEZ ZAMORA	SECRETARIO DE GOBIERNO	20/03/2024	se autorizan copias simples... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESLIEGA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de marzo de 2024.

13	JA-0507/2023-III	LETICIA SOLIS SOLIS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo al requerimiento realizado mediante auto de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, para lo cual adjunta los oficios números SATMICH/DG/DR/SAC/DPL/427/2024 y SFA/DGJ/DC/1136/2024, dirigidos al Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el cual le solicitan, sirva informar el estado que guardan las acciones tendientes a efectuar el pago de la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n) Consecuentemente, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el seguimiento dado al oficio número SFA/DGJ/DC/1136/2024 y acredite haber dado el debido cumplimiento con la sentencia dictada dentro del presente controvertido; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se hará efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR OFICIO
14	JA-1387/2021-III	MARTÍN CARRILLO COLIN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	20/03/2024	Asimismo, se les tiene solicitando, se señale fecha y hora para la celebración de una audiencia de conciliación con la parte actora, a efecto de realizar una propuesta y calendarización del pago condenado; consecuentemente, atendiendo a lo establecido en el último párrafo del artículo 118 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, que establece: "...Artículo 118. En cualquier estado del juicio pueden los magistrados o los jueces citar a las partes a las juntas de conciliación que consideren convenientes, para procurar su avenimiento o para esclarecer algún punto, sin que se suspenda el curso del procedimiento..."; por tanto se manda citar mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora y mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan ante esta autoridad a las 12:00 doce horas del día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, para la celebración de una audiencia de conciliación entre las partes. Lo anterior bajo el apercibimiento, que en caso de no comparecer ante esta autoridad jurisdiccional, se continuará con el procedimiento administrativo de ejecución de sentencia. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0804/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/03/2024	...dígame a la parte actora que dicho incidente de acumulación deberá de promoverlo en el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0857/2022-III	NOE ALONSO GONZALEZ HERRERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20/03/2024	EJECUTORIA Y REQUERIMIENTO... NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-1744/2021-III	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	20/03/2024	...imponiéndose la multa que establecen dichos preceptos legales a Claudia Berenice Reyes Ferráez, en cuanto Síndica y representante del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, y a Felipe González Osnaya, en cuanto Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, por la cantidad de \$10,374.00 (diez mil trecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito. SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0617/2022-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	20/03/2024	Consecuentemente, se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a dar cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
19	JA-0324/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/03/2024	...Se concede la prórroga solicitada a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, de cumplimiento al auto de fecha 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0085/2023-III	LETICIA PILLE CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	20/03/2024	EJECUTORIA Y SE REQUIERE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0445/2023-III	GISEL MELINA LLAMOSAS HUERTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene desahogando la vista ordenada mediante auto de fecha dieciséis de febrero de la presente anualidad, para lo cual manifiesta que, por motivos personales, su autorizante no ha podido acudir a realizar los trámites correspondientes para realizar el cobro real y material de la cantidad condenada en autos, solicitando una prórroga de quince días hábiles para informar respecto del cumplimiento de sentencia. En virtud de lo anterior, se requiere a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que trascurrido dicho término, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento de la sentencia por parte de la autoridad demandada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; en caso de no hacerlo se calificará su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos. SOLO ACTORA
22	JA-0134/2024-III	TEODORO FLORES CORONA	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	20/03/2024	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complemente su demanda. SOLO ACTORA
23	JA-0842/2023-III	AMAIRANY MICHELLE MARTINEZ ARELLANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/03/2024	...se manda poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido incidente; lo anterior, por considerar en el caso que nos ocupa innecesario señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respecto del mismo, en términos de lo establecido por el artículo 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-1894/2019-III	QUEMSA, ANTES "QUIMICOS ESPECIALIZADOS MAQUISA", S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	20/03/2024	...información de la cual el suscrito juez queda enterado de dicho oficio, el cual ordena agregarlo a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0144/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/03/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0062/2024-III	SALVADOR ZAVALA DURÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/03/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. SOLO ACTORA
27	JA-0133/2023-III	MA. NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ Y/O NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/03/2024	...cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de marzo de 2024.

28	JA-0812/2023-III	ROGELIO SAUCEDO BENITEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	20/03/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda, instalada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0662/2022-III	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	20/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESEIMIENTO del presente juicio administrativo, en consecuencia, resultó improcedente la acción intentada, en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0721/2023-III	DIANA WENDOLYN ARCIGA BURGOS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0302/2023-III	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y MARÍA ELENA MUÑOZ ÁVILA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	20/03/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con base en los razonamientos expuestos en el último considerando. TERCERO. Notifíquese personalmente a los actores y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA ATENDER LA NECESIDAD DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0147/2024-III	HERNANDEZ SILVA JUAN MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/03/2024	se admite la demanda... se concede la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0150/2024-III	ELIGIO ANGELES GREGORIO	DIRECTORA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO AHORA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	21/03/2024	se admite demanda, se ordena emplazar, se concede la suspensión solicitada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0648/2023-III	RUIZ GASPAR PETRA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPÍO, MICHOACÁN	21/03/2024	...se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 13:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0395/2023-III	RAMIREZ BASURTO ERIC RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/03/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados en una parte, los motivos de deseno analizados; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0687/2023-III	RAFAEL VIEYRA GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/03/2024	incomparecencia testimonial NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0799/2023-III	JOSE MA. ORTIZ MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/03/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 19 diecinueve de marzo del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0044/2024-II (derivado del presente juicio administrativo), interpuesto por autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0785/2022-III	JOSE JESUS SANDOVAL ARROYO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/03/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene atendiendo en tiempo al requerimiento efectuado en auto de fecha cinco de marzo de dos mil veinticuatro, para lo cual adjunta el oficio número SFA/DGGD/DIS/594/2021, signado por el Director de Infraestructura y Sistemas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el cual hace del conocimiento de la Delegada Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que en fecha cinco de marzo del presente año, José Jesús Sandoval Arroyo, fue inscrito en el Sistema SAP (Sistemas, Aplicaciones y Servicios) de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, ello a efecto de que se genere el Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago correspondiente, y se de cumplimiento con la sentencia dictada en autos. En virtud de lo anterior, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, para que dentro del término de 3 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este Juzgado, haber dado cumplimiento con la sentencia dictada en autos; ello bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se hará efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha cinco de marzo de dos mil veintitrés... NOTIFIQUESE POR OFICIO
8	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	21/03/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0040/2023-III	GONZALO PEÑA TEYTUD	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	21/03/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0476/2023-III	LUIS REYES GUERRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/03/2024	...Se tiene por recibido el oficio...por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como el testimonio de la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0007/2024-II, de fecha catorce de febrero del año en curso, que confirma la sentencia recurrida, misma que informa causó ejecutoria por ministerio de ley...Ante tales circunstancias, se declara que ha causado ejecutoria...se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio...Finalmente, se ordena glosar al presente expediente las constancias originales...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
11	JA-0725/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/03/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 12:00 doce horas del día diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/03/2024	...se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/03/2024	S.G. da a conocer el número de recurso de apelación RAA-0043/2024-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0434/2023-III	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/03/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0047/2024-II. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2024.

15	JA-0204/2021-III	JOSÉ VÍCTOR VARGAS PICHO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	21/03/2024	...SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en el que se anexen copias simples de las notificaciones realizadas a las autoridades demandadas sobre la imposición de la multa, a efecto de que continúe con el procedimiento administrativo de ejecución de la multa, conforme a la normatividad aplicable. AUTORIDAD NO DEMADADA
16	JA-0316/2021-III	FRANCISCO JAVIER QUIROZ HUITRÓN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	21/03/2024	Téngase por recibido el oficio...por la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0203/2023-III...se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, dentro recurso RAA-0203/2023-III, bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se hará acreedora a los medios de apremio...Se ordena glosar al presente expediente las constancias originales...Ahora bien, Téngase por recibido los oficios presentados ante este juzgado...En atención a su contenido, se le tiene por hechas sus manifestaciones, mismas que se mandan agregar a sus antecedentes...Finalmente, infórmese lo anterior mediante atento oficio que se gire al Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	21/03/2024	...girese atento oficio a la SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en el que se anexen copias simples de las notificaciones realizadas a las autoridades demandadas sobre la imposición de la multa, a efecto de que continúe con el procedimiento administrativo de ejecución de la multa, conforme a la normatividad aplicable. AUTORIDAD NO DEMADADA
18	JA-0568/2023-III	RUBEN BUCIO MARQUEZ	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/03/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito...NOTIFIQUESE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0112/2023-III	RUBEN BUCIO MARQUEZ	COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	21/03/2024	...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0167/2023-I, de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; la cual confirma la sentencia definitiva impugnada, de fecha 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés, e informando que auto no ha causado ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0072/2024-III	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/03/2024	...se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0024/2024-III	RECREFAM S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	21/03/2024	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente y corrija su escrito de ampliación a la demanda. SOLO ACTORA
22	JA-0902/2022-III	ALEJANDRA SÁNCHEZ LARA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/03/2024	...se requiere de nueva cuenta a dicha autoridad mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado rinda el informe correspondiente ante este Juzgado. SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0432/2023-III	CLUDIA ALEJANDRA AGUILAR CAMPOS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/03/2024	...se declara que ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Titular del órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0682/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	21/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0728/2023-III	FRANCISCO ANTONIO ESQUEVEL LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	21/03/2024	...téngase por recibido el escrito...por Bladimir Alejandro González Gutiérrez...se le tiene cumpliendo con el requerimiento realizado en el proveído...Ahora bien, se procede a dar cuenta con el escrito reservado con fecha de recibido el veintitrés de enero de dos mil veinticuatro...Con dicho escrito, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa...se le admite las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta...Confesional. A cargo del actor Francisco Antonio Esquevel López, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro...Informes de las siguientes autoridades: 1. Secretaria de Seguridad Pública Estatal del Gobierno del Estado de Michoacán...2. Instituto Mexicano del Seguro Social...Lo anterior, bajo apercibimiento que, en caso de ser omisos para remitir los informes solicitados, o bien, no manifestar el impedimento legal y/o material que tengan para ello, se harán acreedores a las sanciones que para tales...NOTIFIQUESE. - PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0724/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/03/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0028/2024-III	JOSE FELICIANO SAUCEDO ALANIS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/03/2024	...se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda...Confesional. A cargo de la parte actora José Feliciano Saucedo Alanis, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado a las 12:00 doce horas del día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso...se le tiene adjuntado el oficio número DJ/358/2024, en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, por lo que se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga...se le tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones personales el que indica en su escrito de cuenta...NOTIFIQUESE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALOR NUMÉRICO LEJAL EN LOS CANCELES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE EFECTO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2024.

28	JA-0416/2023-III	FORTINO GUZMAN OSORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/03/2024	...Se tiene por recibido el escrito..firmado por Arturo Vidales Ramos...se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva, para lo cual exhibe copia certificada del cheque número 0041398..el cual se encuentra a disposición de la parte actora, en las oficinas de Pagaduría, dependiente a la Tesorería Municipal...se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día veinte de febrero de dos mil veinticuatro) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles...se autoriza la devolución a la parte del recibo original de pago con número 9831835, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veintitrés, en virtud de que lo requiere para que la autoridad demandada de ejecución a la sentencia, le realice la entrega del citado documento mercantil...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
29	JA-0743/2023-III	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO REPRESENTANTE LEGAL DE LUIS MANUEL GUZMÁN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SALUD, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	21/03/2024	se le tiene cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 01 uno de marzo del año en curso, mediante el cual se requirió a la autoridad demandada, a efecto de que exhibiera las pruebas documentales ofrecidas en su escrito de contestación de demanda, marcada con el numeral "2 y 3" consistentes en: 2.- Copia cotejada del oficio 5009/2024/12217, de fecha 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. 3.- Copia cotejada del oficio 500/2024/12218 de fecha 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. Por tanto, se admiten...se le tiene por no ofrecida la referida prueba testimonial se admite prueba superveniente. CÚMPLASE
30	JA-0083/2024-III	VERONICA ASUNCIÓN VILLA MUÑOZ	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/03/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0093/2024-III	CARLOS ORTIZ BARRÓN	POLICÍA DE MORELIA	21/03/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0331/2023-III	FERNANDO REYES DIAZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/03/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 04 cuatro de septiembre del 2023 dos mil veintitrés ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveido, informen sobre el cumplimiento de la misma... SOLO A DEMANDADAS
33	JA-0191/2022-III	NORA ZULEMA CHÁVEZ ÁLVAREZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/03/2024	solicitado copias certificadas de la totalidad de las constancias que obran dentro del presente juicio administrativo, por lo que al no existir impedimento legal para ello, expídanse al promovente las copias certificadas de las constancias que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes... CÚMPLASE
34	JA-0399/2023-III	JOSÉ RUBIO ROBLES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	21/03/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. Finalmente, se autoriza la devolución a la parte del recibo original de pago con número 9781280 y 33526 (mismos que obra en autos) en virtud de que los requiere para que la autoridad demandada, le realice la entrega del citado documento mercantil. SOLO ACTORA
35	JA-0095/2024-III	FRANCISCO JAVIER GUZMAN CHAVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	21/03/2024	se admite la demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0291/2023-III	RUBEN RODRÍGUEZ SILVA Y CONSUELO CAMPOS LÓPEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/03/2024	se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveido, concurra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS
37	JA-0673/2022-III	JAVIER SANDOVAL PEREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/03/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveido, concurran ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS
38	JA-0003/2023-III	GEMMA GUZMÁN TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	21/03/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveido, concurra ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER AMBITO JURISDICCIONAL PARA VALORES EN VALOR AL CANAL DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2024.

39	JA-0286/2023-III	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/03/2024	<p>...Téngase por recibido el oficio...firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria ... se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0176/2023-III, de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, así como informando que la misma ha causado ejecutoria, en la que se determinó revocar la sentencia recurrida y ordenó la reposición del procedimiento, en los siguientes términos: "OCTAVA. Efectos de la sentencia. En aras de una pronta y expedita administración de justicia, a fin de garantizar la tutela judicial efectiva consagrada en el artículo 17 Constitucional, 8º numeral 1 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, atendiendo a los principios de exhaustividad, congruencia, agilidad, debido proceso y legalidad, este Juzgador de Alzada procede como sigue: 8.1. Conforme a lo expuesto y fundado en este fallo, se ordena al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, que una vez que haya causado ejecutoria la presente resolución, siguiendo los principios establecidos en el artículo 5 de la Legislación de la Materia, que se hacen consistir en la legalidad, imparcialidad, seguridad jurídica, agilidad, transparencia, eficiencia, eficacia y buena fe, proceda fundándose en la legislación de la materia, conforme a lo siguiente: 8.1.1. Reponga el procedimiento a partir del auto que tuvo por contestada la demanda a las accionadas en juicio, conforme a lo establecido por este Resolutor de Alzada, con fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, otorgue el plazo de cinco días a la actora a fin de que si a su interés estima conveniente haga valer su derecho de ampliar la demanda. 8.1.2. Aperciba a la actora que, de no realizar ampliación, declarara precluido su derecho otorgado para tal efecto y resolverá conforme a las constancias que obran en autos. 8.1.3. Una vez integrada la litis, previa la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, proceda de forma integral al análisis de lo hecho valer y probado en autos por las partes, sobre los temas que versa la negativa facta y el cumplimiento de contrato, estudiando de forma completa y total la demanda, contestación, en su caso la ampliación de demanda y contestación a ésta, esto es, abordando un estudio de todo lo expresado por la actora frente a lo aducido por las autoridades, a partir de los argumentos vertidos y pruebas admitidas y desahogadas, determine lo que en derecho proceda." En estricto acatamiento a la ejecutoria de la segunda Instancia...se otorga el plazo de cinco días hábiles a la parte actora a efecto de que se encuentra en posibilidad de ampliar su demanda, bajo apercibimiento de que en caso de no dar cumplimiento se le tendrá por precluido el derecho otorgado para tal efecto...infórmese mediante atento oficio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el dictado del presente auto en cumplimiento a la ejecutoria...se ordena glosar al presente expediente las constancias originales que se encuentran en el cuaderno de antecedentes ...NOTIFIQUESE...</p> <p>CÚMPLASE</p>
40	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	21/03/2024	<p>la parte actora el Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y el Jefe de Departamento de Recursos Humanos de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, interpusieron recurso de reconsideración número JA-R-0027/2024-I, JA-R-0028/2024-I y JA-R-0030/2024-I, en contra de la sentencia incidental de fecha 26 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal</p> <p>CUMPLASE</p>
41	JA-0326/2023-III	LUIS ENRIQUE GONZALEZ BARRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/03/2024	<p>se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
42	JA-0639/2023-III	MIRIAM FRANCO MENDOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	21/03/2024	<p>En tal virtud, se plantea un conflicto competencial; por tanto, con fundamento en el artículo 106 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, máxime que por segunda ocasión el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, así como la Junta Especial número tres de la local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Michoacán y por segunda ocasión este Tribunal, se declararon incompetentes para conocer y resolver el presente juicio administrativo; por lo que, se ordena remitir los autos originales del presente juicio, al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Trabajo, en turno, a fin de que sea quien determine cuál de los tribunales contendientes debe conocer de la controversia que nos asiste, previo duplicado se deje en este Juzgado.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
43	JA-0771/2023-III	OSCAR MAURICIO PEREZ BUSTOS Y GERARDO BUSTOS AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/03/2024	<p>RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.